



**Análisis de transformaciones socioeconómicas y cambios percibidos en las prácticas sociales  
y culturales luego de la delimitación del Complejo de Páramo de Sonsón, en la Vereda  
Manzanares Centro.**

María Camila López Gómez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Desarrollo Territorial

Asesor

Harold Cardona Trujillo, Doctor (PhD) en Estudios de Geografía.

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Económicas  
Desarrollo Territorial  
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia  
2022

---

Cita

(López Gómez, 2022)

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

López Gómez, M. C. (2022). *Análisis de transformaciones socioeconómicas y cambios percibidos en las prácticas sociales y culturales luego de la delimitación del Complejo de Páramo de Sonsón, en la Vereda Manzanares Centro* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.



**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Sergio Iván Restrepo Ochoa

**Jefe departamento:** Wilman Arturo Gómez Muñoz

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Contenido

Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción .....	10
1. Antecedentes .....	17
1.1 Estudios sobre la conservación de los páramos .....	17
1.2 Estudios en torno a las transformaciones socioeconómicas y culturales debido a acciones de conservación ambiental .....	22
2. Planteamiento del Problema .....	25
3. Pregunta de investigación .....	26
4. Objetivos .....	27
4.1 Objetivo general .....	27
4.2 Objetivos específicos .....	27
5. Justificación .....	28
6. Marco referencial .....	30
6.1 Marco conceptual .....	30
6.2 Marco teórico .....	34
7. Metodología .....	38
7.1 Métodos y técnicas de investigación .....	39
7.1.1 Revisión documental .....	39
7.1.2 Análisis descriptivo .....	40
7.1.3 Diálogo .....	41
7.2 Instrumentos para la recolección de información .....	41
7.2.1 Fichas bibliográficas .....	41
7.2.2 Entrevista .....	42

8. Población y muestra de estudio .....	45
9. Fases de la investigación.....	46
10. Resultados .....	48
10.1 Transformaciones en las prácticas sociales, culturales y económicas en la Vereda Manzanares Centro con la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón. ....	48
10.2 Hallazgos desde la perspectiva de los habitantes .....	50
10.3 Hallazgos desde la perspectiva de los representantes institucionales .....	56
10.3.1 Estrategias para superar los conflictos y las tensiones derivadas de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón.....	59
11. Conclusiones .....	65
Referencias bibliográficas.....	66
Anexos.....	71

## **Lista de figuras**

<b>Figura 1.</b> Mapa usos del suelo actualmente	53
<b>Figura 2.</b> Mapa estructura de propiedad	54
<b>Figura 3.</b> Mapa cobertura del suelo rural	55
<b>Figura 4.</b> Mapa zonificación ambiental	56

## **Lista de tablas**

Tabla 1. Síntesis de la metodología.	39
Tabla 2. Formato de las fichas bibliográficas.	42
Tabla 3. Formulación de preguntas para las entrevistas.	43
Tabla 4. Fases de la investigación.	46
Tabla 5. Habitantes entrevistados	50
Tabla 6. Representantes de la institucionalidad entrevistados	57
Tabla 7. Estrategias para la solución de tensiones y conflictos	61

## **Lista de Anexos**

Anexo 1. Modelo de entrevista a habitantes.	71
Anexo 2. Modelo de entrevista a las instituciones.	72
Anexo 3. Fichas bibliográficas.	73
Anexo 4. Transcripción de entrevistas.	87

## Resumen

Con la emisión de la Resolución 493 de 2016 el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia determinó la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón -CPS que se encuentra en las jurisdicciones de varios municipios de los departamentos de Antioquia y Caldas como estrategia para la conservación y la protección del ecosistema de páramo teniendo la biodiversidad que alberga y los servicios ecosistémicos que presta. Sin embargo, pese a que entidades como el Instituto Alexander Von Humboldt o Cornare emitieron conceptos técnicos e informes donde además de analizar aspectos físico-bióticos, también analizaron aspectos socioeconómicos y culturales de las poblaciones asentadas en estas zonas, ciertamente, no se han abordado las tensiones o problemas socioambientales relacionadas con la delimitación del CPS.

En ese sentido, en el presente trabajo se desarrolló un estudio sobre las transformaciones socioeconómicas y culturales en la Vereda Manzanares Central del municipio de Sonsón tras la delimitación del CPS. La metodología tuvo un enfoque cualitativo, donde la revisión documental, el análisis descriptivo y la dialógica fueron las técnicas de investigación implementadas; asimismo, para la recolección de información, además, se realizaron entrevistas a 5 habitantes de la vereda y a 5 representantes de la institucionales, quienes participaron de manera voluntaria, para comprender la perspectiva de cada parte.

Los hallazgos permitieron identificar que si bien, no ha habido transformaciones, si se evidencian restricciones y limitaciones para el desarrollo de las actividades cotidianas de los habitantes, especialmente, en cuanto a agricultura y explotación de madera. De igual modo, se reconoce que los habitantes locales reconocen la importancia de conservar los páramos y aunque comprenden la decisión, no han obtenido muchas soluciones por parte de la institucionalidad para afrontar los problemas que les generó. Luego, se identificó que los habitantes locales fueron reconocidos como simples receptores, por lo cual se requieren estrategias más participativas e inclusivas que den lugar a una gobernanza ambiental donde todos los actores sociales tomen parte en las decisiones. Para finalizar, se emiten algunas propuestas de estrategias alternativas que pueden ser usadas para enfrentar las tensiones y/o problemáticas socioambientales actuales derivadas de la delimitación del CPS.

**Palabras clave:** Páramo de Sonsón, habitantes vereda Manzanares Centro, practicas socioeconómicas, figuras de conservación, complejo de Páramo de Sonsón y Distrito Regional de manejo integrado Páramo de Vida Maitamá-Sonsón

### **Abstract**

With the issuance of Resolution 493 of 2016, the Ministry of the Environment and Sustainable Development of Colombia concluded the delimitation of the Paramos de Sonsón Complex-PSC, which is located in the jurisdictions of several municipalities in the departments of Antioquia and Caldas as a strategy for the conservation and protection of the paramo ecosystem, considering the biodiversity it houses, and the ecosystem services it provides. However, even though entities such as the Instituto Alexander Von Humboldt or Cornare issued technical concepts and reports where, in addition to analyzing physical-biotic aspects, they also analyzed socioeconomic and cultural aspects of the populations settled in these areas, they have not really addressed the tensions or socio-environmental problems related to the delimitation of the PSC.

In this sense, in the present work a study was developed on the socioeconomic and cultural transformations in the Vereda Manzanares Centro of the municipality of Sonsón after the delimitation of the PSC. The methodology had a qualitative approach, where documentary review, descriptive and dialogical analysis were the research techniques implemented. Likewise, for the collection of information, interviews were conducted with 5 inhabitants of the village and 5 representatives of the institutions, who participated voluntarily, to understand the perspective of each party.

The findings allowed us to identify that although there have been no transformations, there are restrictions and limitations for the development of the daily activities of the inhabitants, especially in terms of agriculture and wood exploitation. Similarly, it is recognized that the local inhabitants adopt the importance of conserving the moors and although they understand the decision, they have not obtained many solutions from the institutional framework to face the problems that will end them. Then, it was identified that local inhabitants were recognized as simple receptors, for which more participatory and inclusive strategies are required that give rise to environmental governance where all social actors take part in decisions. Finally, some proposals for alternative strategies are issued that can be used to face the current tensions and/or socio-environmental problems derived from the delimitation of the PSC.

**Keywords:** Páramo de Sonsón, inhabitants of Manzanares Centro village, socioeconomic practices, conservation figures, Páramo de Sonsón complex and Páramo de vida Maitamá-Sonsón regional integrated management district.

## **Introducción**

### **Áreas de conservación: restricciones y comunidades**

En el año 2016 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió la Resolución 0493 “por medio de la cual se delimita el Páramo Sonsón y se adoptan otras disposiciones”. En esta resolución se encuentra delimitado el Complejo de Páramos de Sonsón y así mismo, se señalan las restricciones y prohibiciones de actividades económicas en este territorio. De manera general, se prohíbe las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, zonificación y régimen de usos por parte de la corporación Cornare y CORPOCALDAS. Además, se emiten directrices específicas para actividades agropecuarias, pago por servicios ambientales y otros instrumentos económicos que aportan a la conservación, control y vigilancia, seguimiento y monitoreo, gestión participativa, comunicación, entre otros.

Con respecto a los ecosistemas de páramo, cita lo expuesto por Peláez (2018), quien menciona que:

“Los páramos son ecosistemas escasos a nivel mundial, aun así, Colombia es una de las pocas regiones que cuenta con estos territorios. Esto es posible, gracias a la combinación y diversificación de características ambientales. Los páramos son lugares naturales que se caracterizan por sus bajas temperaturas. Hay una gran variedad de páramos, y dependiendo de su localización y condiciones climáticas, puede haber páramos húmedos y secos. Aun así, los páramos colombianos se caracterizan por sus altos niveles de humedad, su consecuente precipitación (llueve de una forma más o menos constante), y su capacidad de retención de agua, permite el nacimiento de cuencas hidrográficas y la riqueza de agua dulce gracias a estos ecosistemas, lo convierte en una fuente importante de agua potable. Además, el suelo de los páramos cumple una importante función que permite la disminución de gases responsables del efecto invernadero como el CO<sub>2</sub>” (párr. 2).

Y es que los ecosistemas de páramo son territorios que se encuentran en peligro evidente debido al cambio climático y a algunas actividades antrópicas, razón por la cual se comenzaron a desarrollar políticas de protección y conservación hacia estos.

La figura de protección del Páramo de Sonsón es el Complejo de Páramos de Sonsón, donde el término “complejo” consiste en la convergencia de dos jurisdicciones político-administrativas, que en este caso se trata de los departamentos de Caldas y Antioquia; aunque se sugiere que el término “complejo” también se refiere a un conjunto de montañas con presencia de vegetación

paramuna y que guardan conectividad biológica entre sí (Piedrahita y Peña, 2019, p. 24). Se destaca, asimismo, que el páramo como tal está conformado por 56 veredas.

Los antecedentes revisados para esta investigación, entre esos los estudios de caracterización que sientan precedentes a la delimitación del complejo, presentan a estos territorios con presencia de comunidades campesinas, lo que indica que tienen una relación directa en prácticas, valores, saberes e identidad territorial a partir de una herencia de labores con la tierra y los recursos naturales. El lazo campesino con el territorio se establece en los sistemas y actividades productivas para la subsistencia, además, de las relaciones colectivas entre las comunidades (Fondo de Adaptación e Instituto de Estudios Regionales, 2016). En el páramo las comunidades se dedican a la siembra de papa, hortalizas, uchuva, aguacate, también, la piscicultura, plantaciones forestales, ganadería, tala de árboles, uso del recurso hídrico a través de concesiones de agua, proyectos de generación de energía, solicitudes mineras y monocultivos; las dinámicas económicas en el páramo como se puede evidenciar, son diversas, y esto conlleva, intereses por parte de empresas privadas, personas ajenas al territorio, y las comunidades asentadas en él. Luego, estos intereses pueden generar conflictos y alterar el ecosistema que se identifica como páramo.

Sin embargo, estas acciones se verán en la obligación de cambiar, debido a la delimitación del Páramo y el nombramiento como área de conservación, lo inquietante en esta situación es ¿qué está pasando con las comunidades asentadas que han estado en el territorio por décadas? ¿qué garantías ofrece el Estado y las instituciones a través de este nombramiento? ¿están continuando con su vida cotidiana? ¿qué actividades pueden ejercer? ¿existió la socialización por parte de los entes encargados con las comunidades acerca de la delimitación? En términos de infraestructura, cobertura de servicios públicos y educación ¿cómo se afectan los habitantes o se beneficia con esta medida?

Por otra parte, se reconoce otra figura de conservación que aún es vigente en el Páramo de Sonsón, siendo este el Plan de Manejo Distrito Regional Paramo de Vida Maitamá-Sonsón (Acuerdo 388, 2019). Esta medida de conservación corresponde a un área de gran importancia ecológica necesaria para la conservación del ecosistema del Páramo de Sonsón. (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021). Esta zona de protección está conformada por un corredor biótico con un área aproximadamente de 40,627,4 ha, donde 30.000 ha correspondientes al 82% es un área de conectividad alta y muy alta con el complejo de páramos y el bosque alto andino, lo cual lo convierte en un área protegida con importancia muy alta dentro del SIRAP como

corredor biológico; se trata de un nodo de conexión con algunas áreas protegidas, tales como Cañones de los ríos melcocho y Santo Domingo, el Tigre, el bosque alto andino, entre otros (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021).

La elaboración de este plan de manejo se realizó en el marco de los objetivos a desarrollar en el convenio 203 de 2020 entre Cornare y Parques Nacionales que tuvo como objeto “Aunar esfuerzos para la consolidación y gestión del Sistema Regional de Áreas Protegidas en Jurisdicción de Cornare”; se contó con la participación de los entes territoriales, organizaciones no gubernamentales, comunidades campesinas y Cornare como líder (Cornare Y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p. 11). El DRMI abarca cuatro municipios: Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón, siendo este último el municipio con mayor área y habitantes. Asimismo, el DRMI comprende 46 veredas en su totalidad con un área de 40.627,4 ha, con 38 veredas y una población total de 989 habitantes, lo que deja aproximadamente una densidad de 0,02 habitantes por hectárea; se destaca que 8 veredas no tienen habitantes dentro del DRMI (Cornare Y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.11)

De acuerdo con la zonificación del DRMI, la actividad de vocación de uso pecuario está dedicada al pastoreo intensivo y semi-intensivos, con una extensión 1954 ha, constituyendo un 4,8 % del área protegida. De otro modo, los usos actuales de vocación agrícola incluyen cultivos transitorios intensivos (CTI), cultivos transitorios semi-intensivos (CTS) y cultivos semipermanentes y permanentes intensivos (CSI), ocupando las 170,54 hectáreas que representan el 0,43 % del DRMI (Cornare Y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p. 54). Por su parte, el uso agroforestal, el cual comprende las categorías silvoagrícolas (SAG), agrosilvopastoril (SAP) y Silvopastoril (SPA) abarca 1800,32 hectáreas que comprenden el 4,4% del área protegido; se incluyen los usos forestales productores (FPR) y forestal protector (CFP) abarcando un área de 35,760,8 hectáreas que representan el 88% de la superficie total; otras corresponden a la vocación de conservación ocupan el 2,3% que equivalen a 929,9 hectáreas. (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.54).

Las familias asentadas en el DRMI tienen diferentes condiciones en sus viviendas y accesos a servicios públicos, por lo cual se evidencian los siguientes porcentajes de cobertura: un 78.7% del grupo cuentan con este servicio, un 63.6 % cuenta con adecuación de estufa eficiente en su domicilio, un 30.3 % cuenta con pozo séptico, un 12.1% cuenta con acueducto veredal, y un 15% no responden sobre la cobertura de servicios públicos (Cornare y Parques Nacionales Naturales De

Colombia, 2021, p.63). En ese mismo orden, los ingresos de los grupos familiares que participaron en el grupo focal para el DRMI arrojaron los siguientes resultados sobre los ingresos mensuales: 77% son inferiores a un SMLV, gastos que deben ser divididos en gastos de alimentación, servicios domiciliarios, educativos y de transporte según las necesidades y capacidades económicas de la familia (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.66).

En el aspecto ambiental, se evidencia un factor común y necesario la implementación de estrategias enfocadas en la educación ambiental con el fin de sensibilizar a las comunidades sobre las buenas prácticas ambientales en los cultivos y alternativas sostenibles en los procesos productivos (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p. 67). Lo anterior resulta de gran relevancia debido a que un 78,16% del DRMI, es decir, unas 31.753,7 hectáreas, se encuentran sujetas de preservación exigiendo un manejo orientado a evitar su alteración, degradación o transformación por actividades antrópicas. Según se explica en este plan, son zonas que son intangibles para el logro de los objetivos de conservación, sin embargo, cuando la intangibilidad no sea condición suficiente para el logro de los objetivos del DRMI en conservación, esta zona se cataloga como restauración (Cornare y Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021, p.70).

Alguna de las actividades que señala el DRMI en la zona de preservación es el aprovechamiento de productos secundarios del bosque, realizar meliponicultura y apicultura, pago por servicios ambientales, mejoramiento de infraestructura para investigación, educación, acueductos, entre otras; los usos condicionados están enfocados a la adecuación y construcción de estructuras para turismo de naturaleza como senderos ecológicos por mencionar algún ejemplo ilustrativo (Cornare y Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021, p.70). Así mismo, el DRMI tiene 3.264,8 hectáreas que representan un 8% enfocada a la restauración, con el fin de un restablecimiento parcial o total a un estado anterior de composición, estructura en función de la diversidad biológica, en estas zonas a diferencia de las de preservación se llevan a cabo procesos antrópicos, pero con sus respectivas condiciones para lograr el cumplimiento de los objetivos de conservación del Área protegida (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.71). Los usos y actividades principales en esta zona de restauración, se encuentran basados en el manejo del suelo con prácticas orientadas al restablecimiento de la capacidad productiva, así mismo, el aprovechamiento del recurso maderable que se establece a través de procesos de restauración y algunas de las actividades permitidas es la construcción de vías terciarias y obras de

infraestructura sostenibles, la zooterapia, desarrollo de vivienda y demás (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p. 72).

La zona de uso sostenible se destina 1,737,8 hectáreas, la cuales corresponden a 4,3%, en esta zona se desarrollan todas las actividades de producción, extracción, construcción, adecuación de infraestructuras relacionadas con la sostenibilidad de la biodiversidad. Las actividades agrícolas, ganaderas, minerales, forestales, construcciones son permitidas con la condición de no alterar los atributos la biodiversidad de cada categoría (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.72).

Seguidamente, en cuanto a las amenazas directas que tiene el DRMI se señala como principal la expansión de la frontera agrícola y las practicas agropecuarias inapropiadas, gran demanda de alimentos que impulsan a aumentar los espacios destinados a la producción agrícola, además, de la falta de regulación en el turismo, puesto que en muchas ocasiones se da de manera desordenada sin tener en cuenta la capacidad de los ecosistemas generando consecuencias negativas como la inadecuada disposición de residuos sólidos (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.75). Por lo tanto, se identifica la necesidad de la participación y la capacitación de los habitantes con el fin de constituirse como operadores turísticos con el fin de lograr un turismo sostenible que permita el uso y disfrute de los recursos naturales a través de su conservación (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p. 75). En otras instancias, las amenazas indirectas son impulsadas por amenazas directas, y algunas de estas que se encuentran en el DRMI es la demanda comercial y domestica de madera para el uso doméstico, la construcción de vivienda, entables y cercos, y para envarar algunos cultivos (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p. 76).

Es importante resaltar que las condiciones geográficas y topográficas del DRMI de la cordillera se convierte en una barrera para el establecimiento de viviendas y expansión de frontera agrícola y ganadera, esto conlleva a que la población que hace parte del DRMI este localizada en los bordes del área protegida gracias a las condiciones menos abruptas para el asentamiento y desarrollo de sus actividades (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.11). Aun así, la comunidad reconoce y es consciente de la biodiversidad en fauna y flora, la importancia de la preservación de los recursos naturales, fuente de bienes y servicios ambientales, generando la oportunidad de consolidarse como oportunidad para potencializar el proceso e impulsar

iniciativas de conservación con el fin de lograr los objetivos (Cornare y Parques Nacionales Naturales De Colombia, 2021, p.11).

La conservación y preservación del medio ambiente y biodiversidad de los territorios se han convertido en un reto que presentan los territorios a nivel internacional, nacional y local, de esta circunstancia nace el hecho de las diferentes figuras de protección del medio ambiente. De acuerdo con la definición de CORANTIOQUIA (s.f.) “las áreas protegidas poseen características de gran riqueza en términos de flora, fauna, y algunas con relación al patrimonio natural, cultural que deben ser preservadas, conservadas y controladas. Su delimitación, declaración y manejo debe estar fundamentada en estudios ecológicos, sociales, económicos, culturales y arqueológicos” (párr. 1). Además, de los aportes que brindan a la naturaleza y seres vivos, como, la estabilidad del clima, protección de los suelos y cuencas hidrográficas.

Algunas de las representaciones y figuras de estas áreas son, los parques nacionales, las reservas, áreas naturales, santuarios de fauna y flora. Estos, preservan y conservan el territorio y se realiza el ecoturismo, lo cual permite la entrada constante de los humanos para observar la biodiversidad con una vigilancia local. El Ministerio de Ambiente (2016) señala que en Colombia existen 58 áreas de conservación con estas figuras. Así mismo, existen áreas de conservación que no permiten el ingreso de turistas y muchas de ellas, solo tienen camino de herradura; además, de áreas de gobernanza privada protegidas por ONGs, el Estado o por la comunidad. El SINAP (sistema Nacional de áreas protegidas) se encarga del manejo, vigilancia y delimitación de estos territorios, incluyendo todas las áreas protegidas de gobernanza pública, privada o comunitaria, y del ámbito de gestión nacional, regional o local (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2020, párr. 1).

En ocasiones, en estas áreas delimitadas de conservación se encuentran campesinos asentados, los cuales tienen relación con la tierra y con las territorialidades atadas a su vez con formas de posesión de la tierra de carácter vecinal o asociativo y de organización social anclada en los núcleos comunitarios y familiares (cuya composición podrá ser variable). Tales características constituyen formas diferenciadas de habitar y de transformar la naturaleza a partir del trabajo y de las demás actividades que desarrollan como campesinos, sin embargo, todos los habitantes del campo y del mundo rural no son campesinos. Existen distintas maneras de habitar y vivir en las zonas rurales y no todas ellas son formas de vida campesina.

De acuerdo con lo que se expone anteriormente, esta investigación estuvo enfocada en la delimitación del Complejo Páramos de Sonsón y el distrito regional de manejo integrado Páramo de vida Maitamá-Sonsón por parte de Cornare con el objetivo de analizar cómo esta declaratoria afecta los modos de vida de las comunidades asentadas en este territorio en términos socioeconómicos y culturales. Específicamente, este proyecto se enfocó en la vereda Manzanares central, la cual hace parte del Complejo de Páramo de Sonsón y el área delimitada por el Estado, con el fin de identificar los cambios que conlleva la definición de un área de conservación ambiental como esta.

## **1. Antecedentes**

Generalmente, cuando se habla de conservación ambiental se incurre en el error de asociarlo únicamente con el cuidado y la protección de los componentes biofísicos de un área o un territorio al que se le atribuye un alto valor ambiental considerando, por ejemplo, la biodiversidad que alberga o los servicios ecosistémicos que prestan. En ese sentido, la adopción de diferentes figuras de conservación y la implementación de estrategias para la conservación de territorios de gran importancia ambiental tales como la delimitación y las restricciones sobre el uso del suelo, son frecuentemente vistas como algo netamente positivo o loable, dejando de lado las consecuencias que ello conlleva sobre las relaciones que existen entre el territorio y el ser humano, entonces, la conservación debe ser asumida desde la integralidad requiriendo el reconocimiento de las implicaciones sobre las dinámicas socioculturales de las comunidades que habitan estos espacios.

A continuación, se describirán algunos antecedentes pertinentes que permitirán comprender de un modo más crítico cuáles son las consecuencias de la delimitación de áreas de conservación a escala local. Luego, se destaca que este apartado está dividido en dos secciones: estudios sobre la conservación de los páramos y estudios en torno a las transformaciones socioeconómicas y culturales debido a acciones de conservación ambiental.

### **1.1 Estudios sobre la conservación de los páramos**

En el contexto colombiano, los páramos representan ecosistemas de gran relevancia debido a su riqueza biótica y a los servicios ecosistémicos que prestan, los cuales son fundamentales para el bienestar de toda la población que ocupa el territorio nacional (Rivera y Rodríguez, 2011). No obstante, y a pesar de su notable importancia, estos ecosistemas no solo registran altos índices de poblamiento y ocupación, sino que son sujetos de transformación a causa de actividades como la agricultura, la ganadería y la minería, además de ser escenarios para el conflicto armado y para los conflictos de intereses privados (Rivera y Rodríguez, 2011).

El reconocimiento de la heterogeneidad de los ecosistemas de páramo en términos biofísicos, climáticos, ambientales, sociales y espaciales ha representado uno de los mayores desafíos para la delimitación y la sectorización de actividades humanas en el marco de la conservación ambiental. Así pues, el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en conjunto con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt [Instituto Humboldt] (2010), presentaron una propuesta de criterios para guiar los procesos de delimitación de páramos

desde un enfoque socioecológico que integra criterios biofísicos, socioculturales, de integridad ecológica, y de resolución espacial y tecnológica. De este trabajo, se destaca la hipótesis adoptada donde se establece que “La frontera ecológica del páramo presenta un límite multivariable sujeto a factores biofísicos y socioculturales” (p. 8). Asimismo, los autores señalan de manera contundente que “la sola delimitación sin gestión ni manejo ambiental no es suficiente para este fin colectivo” haciendo referencia a la conservación y la integridad ecológica de los páramos colombianos (p. 73).

De manera similar, se encuentra la guía divulgativa sobre los criterios de delimitación para páramos desarrollada por Rivera y Rodríguez (2011), la cual hace parte de los esfuerzos que ha estado adelantando el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en convenio con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt para conservar los ecosistemas de páramos y sus servicios asociados. Este tipo de guías, no solo cuentan con un enfoque socioecológico de los ecosistemas de páramo poniendo en consideración que la delimitación va más allá de los aspectos técnicos y operativos para convertirse en una decisión política y un ejercicio de gobernanza territorial, sino que constituyen una integración de todos los saberes y experiencias de diferentes investigadores y actores conocedores sobre los páramos colombianos. En estas mismas instancias, se reconoce la conservación como un ejercicio territorial que integra el conocimiento científico con un denso conjunto de presupuestos y principios éticos y morales encaminado a la vida social.

En seguida, se cita el libro desarrollado por iniciativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt denominado “*Restauración Ecológica de los Páramos de Colombia*”, donde participaron 28 investigadores y especialistas nacionales e internacionales. De este modo, este libro se suma a los esfuerzos institucionales y de la academia colombiana para presentar diversos aportes novedosos relacionados con los escenarios de degradación de páramos en el país, así como abordando la restauración desde el relacionamiento de lineamientos, estrategias e incluso, pautas para formular proyectos de restauración. Igualmente, en este libro se presentan diferentes casos de estudio que sirven como ejemplos reales de restauración de ecosistemas paramunos aplicados a nivel nacional. Si bien, la restauración difiere conceptualmente de la conservación, resulta importante involucrarla pues no se puede desconocer que muchos ecosistemas han sido sujetos de degradación previamente a la delimitación como zonas de conservación.

Entre las producciones más recientes, se destaca el libro elaborado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (2021) titulado “*Páramos de Colombia: biodiversidad y gestión*”, el cual constituye una herramienta informativa sobre los páramos en Colombia que surge de los principales resultados de múltiples investigaciones desarrolladas por este mismo en la última década. En cuanto a la estructura, este libro presenta 23 fichas sobre múltiples temas alrededor de los páramos. De manera especial, se hace pertinente mencionar los resultados reportados en este libro sobre el estado de conservación de los páramos que a la fecha, indican que el 51% de los páramos colombianos están bajo alguna figura de protección y el 86% mantiene su cobertura natural, evidenciando un buen estado de conservación aunque se advierte la necesidad de una mayor planificación para su conservación y la toma de decisiones sobre el aprovechamiento sostenible, el ordenamiento territorial y la gestión de la participación comunitaria (Instituto Humboldt, 2021).

En cuanto a la delimitación de los páramos, en este reporte del Instituto Humboldt (2021) se advierte explícitamente que “después de la delimitación de 21 complejos de páramos del país su conservación no está del todo asegurada, es necesario integrarlos al territorio circundante y entenderlos como ecosistemas interdependientes de su entorno” (p. 38). Según se explica, para su protección eficiente se requiere generar procesos de gestión integral de la biodiversidad y de los recursos naturales a través de un esquema de conectividad ecológica que permita la integración de los páramos con los ecosistemas circundantes para garantizar la conservación, la funcionalidad y el flujo de servicios ecosistémicos que proporciona teniendo en cuenta el estado y la presión antrópica sobre las zonas o áreas a delimitar (Instituto Humboldt, 2021). En relación con lo que se menciona, se destaca como base la propuesta metodológica que se usó con el caso de estudio del Complejo de Páramos Guantiva-La Rusia (Instituto Humboldt, 2021).

Por otra parte, se encontró la obra del Grupo de Investigación Cultura y Ambiente de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá “*Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*” (Ulloa y Coronado (ed.), 2016). Este libro presenta varios casos de estudio sobre conflictos socioambientales y armados relacionados con los procesos extractivistas, cuyos hechos han ocasionado transformaciones ambientales, sociales, políticas y culturales en los territorios. En particular, se realiza hincapié en la descripción de situaciones contradictorias donde confluyen situaciones conflictivas sobre el territorio como las que se presentan en el Páramo de Santurbán en Santander: se entregan títulos mineros en zonas que

deberían ser protegidas, pero al mismo tiempo se prohíben o restringen actividades productivas y extractivistas que constituyen el sustento de la población generando preocupación (Ulloa y Coronado (ed.), 2016).

Asimismo, en este libro se reafirma la importancia que adquieren los territorios como objetos de investigación científica y su vinculación con las decisiones políticas, siendo un claro ejemplo de ello la Ley 99 de 1993 donde se establecieron disposiciones para regular y orientar los procesos de diseño y planificación del uso del territorio, así como de los recursos naturales de la Nación; en esta ley, los páramos aparecen como sujetos de protección especial por su papel con respecto al recurso hídrico (Ulloa y Coronado (ed.), 2016). Luego, se mencionan otras figuras a nivel nacional como los Parques Naturales Nacionales (PNN) y los Planes de Manejo Ambiental (PMA), los cuales cuentan con sus propios objetivos, estrategias, programas, proyectos y acciones para cumplir con su deber en la protección, la conservación, la restauración, el uso sostenible y la gestión comunitaria e institucional en zonas con gran relevancia ambiental como los ecosistemas de páramo (Ulloa y Coronado (ed.), 2016).

Es recurrente la crítica que surge en torno a las medidas adoptadas para la conservación de los páramos ante actividades extractivistas como la minería y la explotación de hidrocarburos, o las actividades productivas como la agricultura o la ganadería, puesto que pareciera ser que a los entes de control se les olvida que los páramos son territorios habitados que sirven para proveer alimentos a las comunidades aledañas y dinamizar la economía de esta. De acuerdo con lo que se expone en el libro del Grupo de Investigación Cultura y Ambiente, el mismo Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), ubicó y tituló tierras a familias en zona de páramo como parte de los procesos enmarcados en la “Reforma Agraria” (Ulloa y Coronado (ed.), 2016). Se deja en evidencia, entonces, la necesidad de crear acciones coordinadas y coherentes desde la institucionalidad para conservar los páramos sin desatender su influencia en el bienestar y la economía de las comunidades que habitan en el territorio.

Finalmente, se cita el trabajo desarrollado por Piedrahíta y Peña (2015) donde se abordaron específicamente las disputas y los conflictos derivados de la delimitación de los páramos en Colombia, tomando como caso de estudio la delimitación de Complejo de Páramos de Sonsón (CPS) que en ese momento se encontraba proyectada para fines de conservación. Primero, refiriéndose al estudio realizado por el Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia, desde la caracterización socioeconómica y cultural de los estudios previos a la

delimitación, se deja en evidencia cómo la disputa por la apropiación territorial involucra a varios actores sociales, crea diferentes niveles de conflicto y se origina un escenario donde una pluralidad de voces convoca, se moviliza y se enfrentan para defender sus intereses.

Seguidamente, en este caso de estudio sobre el CPS, las autoras Piedrahita y Peña (2015) lograron señalar diferentes conflictos socioambientales, los cuales se describen a continuación:

- **Presencia de actores armados en el territorio y las disputas territoriales:** algunos grupos armados que hacían presencia en las zonas rurales de los municipios incidieron en las prácticas cotidianas de los pobladores, les prohibía realizar actividades como la caza, la pesca o la tala de árboles. Resulta pertinente aclarar que no lo hacían necesariamente por una conciencia ambiental, sino porque el uso de herramientas como motosierras, escopetas, machetes o pólvora provocaba que los campesinos fueran confundidos con combatientes.
- **Extracción de madera por parte de las comunidades campesinas:** desde el siglo XIX, los pobladores se dedicaban a la fabricación de carbón vegetal y a la extracción de maderas para fines diversos. Pese a ello, hoy en día esta actividad está prohibida por CORNARE (Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare) debido al impacto en los recursos naturales y la biodiversidad, aunque se reconocen las repercusiones en los procesos culturales donde las técnicas y los espacios de encuentro giraban en torno a estas prácticas durante generaciones.
- **Concesiones de agua y permisos para la instauración de proyectos minero-energéticos en el territorio:** si bien, se tiene conocimiento sobre la importancia en términos de biodiversidad y la riqueza hídrica del CPS, también se han llevado a cabo proyectos minero-energéticos y concesiones de agua en este territorio. Sin embargo, son las corporaciones autónomas regionales, en este caso CORNARE y CORPOCALDAS, las encargadas de brindar la última palabra, dado que, se encargan de estudiar, investigar y determinar los impactos ambientales de estos proyectos. De otro modo, la burocracia y los procedimientos administrativos para obtener licencias por parte del campesinado representan barreras para la legalidad y el respaldo a la comunidad en cuanto a la regulación de las actividades económicas que involucran el uso de recursos naturales en las zonas de páramo.
- **La fragmentación de las relaciones entre la población y la institucionalidad:** este problema surge a partir de la iniciación de procesos sancionatorios sobre las actividades de extracción de recursos naturales de los bosques, pero sin ofrecer alternativas o soluciones

para mitigar el impacto en la economía local y en la pérdida de valores culturales construidos en torno a estas actividades económicas.

- **Delimitación del Complejo de Páramo de Sonsón:** Las autoras señalan este conflicto como el más reciente, dado que, logra compilar los conflictos mencionados y crea un escenario de preocupación sobre el futuro de los territorios involucrados.

El trabajo de Piedrahita y Peña (2015) abren paso a la problemática que aquí se pretende estudiar, pues la delimitación del CPS no solo ha representado una figura de conservación o un mero ejercicio de gobernanza ambiental, sino que, desde otra perspectiva, también tiene implicaciones en la vida de las poblaciones asentadas en estos territorios a nivel sociocultural y económico, siendo motivo de preocupación y alerta por parte de las comunidades.

## **1.2 Estudios en torno a las transformaciones socioeconómicas y culturales debido a acciones de conservación ambiental**

En un inicio, se considera pertinente el trabajo desarrollado por Salafsky y Wollenberg (2000), quienes no solo definieron un marco conceptual para las aproximaciones que se han establecido sobre la relación de la conservación con las formas de subsistencia de las poblaciones, sino que desarrollaron una escala para analizar cualitativamente la relación que existe y su fortaleza. La construcción de la escala se realizó considerando una serie de proyectos empresariales y su nivel de dependencia en una escala de 1 a 5 con respecto a cinco dimensiones: la dependencia de las especies (uso de flora y fauna), la dependencia del hábitat (necesidad de mantenimiento del hábitat para la supervivencia de las especies), la dependencia espacial (área o proporción usada o requerida), la dependencia temporal (cantidad de tiempo de interacción) y la dependencia o asociación con la conservación, teniendo como pregunta orientadora ¿Qué tan vinculada está esta actividad? (Salafsky y Wollenberg, 2000).

El trabajo desarrollado por Salafsky y Wollenberg (2000), ofrece una aproximación metodológica que sirve para orientar nuevos proyectos, estrategias o iniciativas de conservación ambiental. Asimismo, ofrece una metodología que permite definir y evaluar el grado de relacionamiento, vinculación o dependencia de las actividades económicas con respecto a las zonas que se pretenden conservar para poder plantear soluciones que alivien los conflictos o tensiones de la población ante las prohibiciones o restricciones sobre su uso, además de brindar alternativas para garantizar los derechos de las comunidades interesadas, su bienestar y su desarrollo económico.

Tal como lo indican estos autores, nada es absoluto y por tanto, la elección de una estrategia de conservación será más o menos apropiada, de acuerdo con las condiciones actuales locales y el manejo adaptativo que se gestione (Salafsky y Wollenberg, 2000).

Posteriormente, se cita el trabajo desarrollado por Sene-Harper, Matarrita-Cascante y Larson (2018) sobre dos casos de estudio de parques nacionales localizados a orillas del Río Senegal en África Occidental con el fin de determinar la eficacia de las ocupaciones alternativas y de los diferentes enfoques estratégicos de formas de vida preexistentes en los que se fundamentan los proyectos de conservación en las últimas décadas. Según indican los autores, no se reportan estudios que examinen estrategias de mejoramiento de los medios de vida preexistentes para afrontar los conflictos que contraponen la conservación ambiental y el bienestar de los hogares alrededor de las áreas protegidas. De manera específica, se contrastan los dos casos de estudio, donde una comunidad senegalesa promueve el turismo como una ocupación alternativa, y una comunidad mauritana combina la pesca y la agricultura como medio de sustento. El estudio de Sene-Harper, Matarrita-Cascante y Larson (2018) tuvo un enfoque de investigación cualitativo, usando como técnicas de recolección de información las entrevistas y las observaciones de los participantes.

En el primer caso de estudio, el proyecto de conservación incluyó un plan de reestructuración social y económico a nivel local introduciendo el ecoturismo como alternativa a las actividades de pesca y agricultura en las zonas de protección ambiental, sin embargo los resultados no fueron los esperados a razón de los mínimos ingresos del ecoturismo, y los conflictos con las formas de sustento tradicionales y la identidad cultural, lo cual ha evitado la consecución tanto del objetivo de conservación como del objetivo de bienestar de la población (Sene-Harper, Matarrita-Cascante y Larson, 2018). En el segundo caso, se descentralizó la administración de los recursos y se dio promoviéndole la participación de las comunidades a través de concesiones para la pesca regulada y sostenible dentro del parque natural adoptando así, las formas de sustento preexistente como parte del plan de desarrollo de las comunidades en coherencia con el objetivo de conservación (Sene-Harper, Matarrita-Cascante y Larson, 2018). Dicho lo anterior, como resultados del estudio se llega a la conclusión de que los proyectos de conservación donde se propone una ocupación alternativa fracasaron, comparado con aquellos donde se adopta un enfoque de formas de sustento preexistente para reducir la vulnerabilidad de las comunidades, aunque propendiendo por las prácticas sostenibles y se destaca que se alcanza un mayor éxito cuando los proyectos se adhieren a las

necesidades y prioridades locales de los sistemas socio-ecológicos (Sene-Harper, Matarrita-Cascante y Larson, 2018).

## **2. Planteamiento del Problema**

En las últimas décadas, Colombia desde un esfuerzo conjunto de diferentes actores, ha adoptado una gran variedad de figuras y estrategias de conservación de territorios estratégicos debido a su importancia y alto valor ambiental en términos de biodiversidad, recurso hídrico, flora y fauna. Dicho lo anterior, en este trabajo se aborda la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón, el cual hace presencia en los departamentos de Caldas y Antioquia, realizando especial énfasis en la identificación de las transformaciones socioeconómicas y culturales percibidas en la población que se encuentra asentada en la Vereda Manzanares Central. Cabe resaltar que esta vereda hace parte del complejo de Páramos y del Distrito Regional de manejo integrado Páramo de Vida Maitamá-Sonsón.

### **3. Pregunta de investigación**

A partir de los que se plantea con anterioridad, se establece la siguiente pregunta de investigación:  
¿Cuáles han sido las transformaciones socioeconómicas y culturales en la vereda Manzanares Central del municipio de Sonsón en Antioquia, tras la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón?

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo general**

Rastrear la medida de la delimitación de los páramos en Colombia a partir del caso de estudio del Complejo de Paramo de Sonsón, sus implicaciones normativas y las expectativas con respecto a esta figura como política de conversación ambiental en lo nacional, regional y local.

### **4.2 Objetivos específicos**

- Identificar las posibles transformaciones de las prácticas sociales, culturales y económicas de los habitantes de la vereda Manzanares Centro después de la delimitación del Complejo Páramo de Sonsón.
- Analizar las transformaciones en las prácticas sociales, económicas y culturales de la población campesina asentada en la vereda Manzanares Centro a partir de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón, Antioquia.
- Plantear estrategias para superar los conflictos y las tensiones derivadas de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón a nivel social, económico y cultural para alcanzar un equilibrio entre las acciones de conservación y el bienestar de las comunidades.

## 5. Justificación

Tal como lo expresa Ferrero (2014), “la conservación de Áreas Naturales Protegidas es, ante todo, un problema social, político y económico” (p. 11), no se puede fragmentar la relación sociedad-naturaleza reconociendo exclusivamente la importancia de proteger y conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales en general, mientras se deja de lado los cambios que ello conlleva para la sociedad donde el ser humano es protagonista. De hecho, esa es una de las mayores críticas que se realizan en la actualidad sobre los modelos tradicionales de conservación puesto que los ideales de desarrollo en el marco del neoliberalismo y el capitalismo tienen múltiples desafíos ambientales y sociales interrelacionados que agravan aspectos tales como la pobreza, la injusticia, la inequidad y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad que se persiguen.

En el caso de Colombia, son varios los esfuerzos que se han dado en materia de política pública ambiental y social, incluso, se reconocen diversos esfuerzos direccionados a la implementación de figuras y estrategias de conservación para proteger el medio ambiente y la riqueza natural que nos caracteriza como territorio, siendo ejemplo de ello, la delimitación del CPS. Sin embargo, los avances todavía continúan siendo insuficientes si se analizan problemáticas puntuales como el subdesarrollo, el empobrecimiento, la marginalidad de comunidades indígenas, campesinas, afro u otras minorías, la desposesión y la inequidad en la tenencia de las tierras, el conflicto armado y la violencia, entre otros, forjando escenarios complejos que al conjugarse con las iniciativas de conservación, desencadenan problemáticas y tensiones socioambientales entre las comunidades perjudicadas y la institucionalidad que insiste en otorgar un papel meramente receptor a estas mismas.

Por supuesto, la protección y la conservación de la naturaleza que nos provee a los seres humanos es una prioridad y cualquier avance no es realizado en vano. Pero es necesario ampliar la perspectiva de estos esfuerzos e iniciativas para propender por una gobernanza ambiental participativa donde todos los actores sociales e institucionales tengan voz y voto en las decisiones tomadas sobre el territorio comprendiendo que cualquier acción o restricción sobre los espacios objeto de conservación han sido por siglos territorios donde convergen las dinámicas socioeconómicas y culturales de las comunidades que los han habitado: su forma de vida, sus creencias, sus costumbres, su sustento, su hogar.

En ese sentido, el presente trabajo busca adoptar una perspectiva más profunda sobre las consecuencias arraigadas a la delimitación del CPS para identificar las transformaciones y las limitaciones/restricciones en las dimensiones socioeconómicas y culturales a las que se han visto sujetos los habitantes de una de las veredas que colindan con el CPS, la Vereda Manzanares Central. Lo anterior, debido a que si bien, Cornare, la Alcaldía Municipal de Sonsón y otras organizaciones relacionadas han tratado de ofrecer alternativas a las tensiones que se han generado por la delimitación del CPS, se ha asumido una perspectiva que desconoce la gobernanza de los pueblos y comunidades que habitan este territorio, y que los reconoce únicamente como receptores de las decisiones y las disposiciones de la institucionalidad. Se hace necesario darles voz a los habitantes, contrastar con las perspectivas de la institucionalidad e identificar las posibles alternativas de solución que sirvan para aliviar cualquier tensión o problema socioambiental derivado de la delimitación del CPS.

## **6. Marco referencial**

### **6.1 Marco conceptual**

A continuación, se definen los conceptos de: sociedad, prácticas sociales, territorio y campesino, dado que se consideran son términos importantes y aportantes en el desarrollo de esta investigación. Estas definiciones permiten relacionar y lograr una mayor comprensión, la investigación tiene como pilar los cambios percibidos en las prácticas sociales de la Vereda Manzanares Central del Complejo de Páramo de Sonsón.

De acuerdo con Castro et al. (1996) las sociedades humanas, también denominadas agentes sociales, son aglomeraciones conformadas por uno o más intereses en común, luego, las condiciones materiales en las que viven como comunidad se conoce como el mundo de los objetos. Dicho esto, es posible afirmar que los agentes sociales y los objetos integran en conjunto las condiciones objetivas de la vida social (Castro et al.,1996). Ahora, teniendo en cuenta que los objetos por sí mismos no existen, sino que existen para ser usados por los agentes sociales, los acontecimientos que ponen en relación estas categorías objetivas constituyen las prácticas sociales que, al gestar, formar o mantener las aglomeraciones de los seres humanos y las condiciones materiales, proponen también su articulación y establecen de este modo las reglas del juego social (Castro et al.,1996). Estas prácticas constituyen la realidad social que admite diferentes expresiones según el entramado de estas mismas.

Las prácticas sociales pueden pertenecer a tres esferas: parental, económica y política. La primera garantiza la generación, mantenimiento y formación de hombres y mujeres. La segunda, la producción de las condiciones materiales para la vida social, y la última, la creación de categorías sociales que trascienden la condición sexual (Castro, et al.,1996, p. 35). También, se encuentran las prácticas culturales. La cultura es conocida como el conjunto de los patrones en los cuales una sociedad regula el comportamiento de los individuos que la conforman, por ende, incluye costumbres, prácticas, normas, y reglas en la manera de comportarse y ser, en ocasiones, también se encuentra sus modos de vestir, la religión, rituales y creencias. Desde otro punto de vista, se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano (Donati e Itchart, 2018, p. 16).

El territorio, en una primera definición, es una extensión de la superficie terrestre que es habitada por los seres vivos; sin embargo, es necesario acrecentar en esta palabra. El territorio es un espacio apropiado y valorizado por los grupos humanos y delimitado en diferentes escalas: local,

municipal, regional, nacional o supranacional. Y ha sido un espacio tradicionalmente estructurado y estudiado por la geografía física y representado a través de la cartografía. Como se mencionó anteriormente, también es valorizado instrumentalmente (aspectos ecológicos, económico o geopolítico) y culturalmente (simbólico y expresivo) (Giménez, 1996, p. 11).

De este modo, el territorio sólo existe en cuanto ya se ha valorizado de diferentes maneras, es decir, como zona de vivencia, medio de subsistencia, fuente de productos y recursos económicos, además, como un área geopolíticamente estratégica, una circunscripción político-administrativa, como belleza natural, objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio territorial (Giménez, 1996, p. 11). De este modo, se adquiere el sentido activo de una intervención sobre el territorio, con el fin de mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad, dado que, es el escenario de las relaciones sociales y no solo una delimitación del Estado (Montañez Gómez y Delgado Mahecha, 1998, p.122).

Del término, territorio se desprenden otros dos: Territorialidad y desterritorialización. La territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía. Está asociada con la apropiación y esta última con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente (Giménez, 1996, p. 124). La desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio provocados por la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales, ejemplo, la construcción de una hidroeléctrica provoca la desterritorialización de las comunidades asentadas en el territorio que se inundara para este proyecto. Así mismo, el territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diferentes escalas. La actividad espacial se refiere a la red espacial de relaciones, actividades, de conexiones espaciales y de localizaciones con las que opera un agente determinado, ya sea un individuo, una firma local, una organización, grupo de poder, o una empresa multinacional. Igualmente, las posibilidades de actividad espacial, y las posibilidades de construcción de territorio, cambian a través de la historia, conforme han ido cambiando las formas y la complejidad de las relaciones y de los medios técnicos que facilitan la interacción social (Montañez Gómez y Delgado Mahecha, 1998, p.126).

La cultura y el territorio están relacionados entre sí. Los territorios vírgenes o plenamente naturales ya no existen, y los territorios que no tiene comunidades habitándolo están “tatuados” es decir, tienen huellas de la historia de la cultura y el trabajo humano (CORANTIOQUIA, s.f., p. 13). Desde este punto de vista, los bienes ambientales, como las áreas ecológicas, los paisajes rurales, urbanos, los sitios pintorescos, las peculiaridades del hábitat, los canales de riego, la red de caminos, y en general cualquier elemento de la naturaleza antropizada deben considerarse como bienes culturales y por ende como formas objetivadas de la cultura. (Giménez, 2016, p.14).

El campesino se distingue de los sistemas agroindustriales y latifundistas, así esté asociado por trabajo a ellos. También, se reconocen por la vinculación estrecha con la naturaleza, en el proceso general de la producción a través de su trabajo. Por lo tanto, la actividad agrícola sigue siendo un elemento primordial de apropiación del campo, sin que esto excluya otras actividades que realice el campesino, mientras mantenga una vinculación con la tierra y la construcción de territorio a través del mercado, del intercambio cultural con otras comunidades y pueblos (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) Muchos territorios campesinados se han visto afectados por la delimitación y nombramiento de las áreas de conservación. En efecto, las prácticas sociales, este término es asumido como cualquier acción realizada recurrentemente podría incluirse las actividades económicas y culturales (Murcia, Jaimes y Gómez, 2016, p. 258).

La relación que poseen los agentes sociales con el territorio, y la influencia de este en las prácticas sociales, económicas y culturales ejecutadas, ocasionan los conflictos territoriales. Estos se pueden presentar con un vecino, una comunidad, una empresa, inclusive entre diferentes países, en conclusión, se dan en cualquier escala. Los conflictos existen con implicaciones territoriales, en el momento que se producen desacuerdos entre dos o más sujetos de Derecho sobre cuestiones personales, jurídicas o políticas enfrentando los distintos intereses o pretensiones de las personas implicadas, generalmente en un mismo territorio (Alonso García y Álvarez Robles, 2017, p. 66).

De este modo, se comprende la relación y la importancia del territorio para los diferentes grupos sociales, y cómo a partir de este se logran crean prácticas sociales, culturales y económicas. Además, de ser un territorio con diferentes intereses por parte de los diversos grupos sociales, empresas y entes gubernamentales en ocasiones se provocan conflictos territoriales.

El acaparamiento verde se ha visto practicado por Gobiernos y ONGs que van adquiriendo considerables extensiones de tierra para la creación de reservas forestales, parques nacionales y otras estrategias con el fin de la conservación de la naturaleza. “El acaparamiento verde, ha sido

una práctica que ha tomado fuerza en todo el mundo, en algunos casos implica la enajenación total de las tierras, y en otros, la reestructuración de las reglas, y autoridades en el acceso, uso y manejo de los recursos que tiene efecto profundamente alienante” (Sánchez et al., 2018, p. 24). Por tanto, uno de los impactos más drásticos del acaparamiento verde, se debe a las nuevas influencias en la forma de vida de las comunidades que habitan estas zonas de conservación. En efecto, se relaciona la creación de áreas protegidas con el impacto negativo sobre la supervivencia de las comunidades, que puedan ser objeto de desplazamiento o enfrentar prohibiciones y la negación al acceso a los recursos naturales, modificando sus modos de vida y prácticas que han conllevado durante décadas para la satisfacción de necesidades humanas.

Los autores Sánchez et al. (2018), presentan el término “acaparamiento territorial”, dado que, con los términos anteriores: “acaparamiento de tierras” y “concentración de tierras” no es suficiente, no tienen en cuenta los cambios culturales y poblacionales que puede ocasionar, y solo encierra las dimensiones de los patrones observados en las dinámicas de propiedad y uso del suelo. “El acaparamiento territorial, hace un llamado a la necesidad de un análisis exhaustivo de las implicaciones socioespaciales de las políticas y dinámico en relación con la tierra para los individuos y las comunidades en términos de impactos, influencias y resignificación de sus territorios y territorialidades” (Sánchez et al., 2018, p. 26).

El acaparamiento territorial se centra en el hecho de que la concentración y el acaparamiento de tierras deben entenderse por sus profundos efectos sobre lo que las personas entienden, viven, expresan y asumen como territorio, este proceso exige una nueva forma de entender la relación entre lo social y lo espacial (Sánchez et al., 2018, p. 27). Un aspecto mucho más profundo, que va más allá de una sola actividad, que trasciende el hecho de solo adquirir y controlar grandes extensiones de tierras (concentración) y de la presencia de actores externos e intereses financieros (acaparamiento de tierras), pero que no se limita a violaciones de derechos humanos (acaparamiento territorial). Sánchez et al. (2018) sostienen que, en la construcción de identidades, el lugar de la experiencia humana es tan importante como las categorías y etiquetas sociales que utilizamos para identificarnos a nosotros mismos y a otros. Es decir, la forma en que las personas se relacionan con los lugares, y específicamente el sentido del lugar que tienen, es fundamental para sus necesidades y aspiraciones.

## 6.2 Marco teórico

Sánchez et al. (2018) realizaron el libro “Acaparamiento territorial, impactos socioespaciales; los autores en la introducción describen las diferencias entre los diversos acaparamientos: el acaparamiento de tierras se refiere al fondo de inversión, corporaciones, fondos de pensiones, fondos soberanos y otros intereses privados que comprar o arriendan a largo plazo grandes extensiones de tierras agrícolas (Sánchez et al., 2018, p. 23). Sánchez et al. (2018), entre otros, han relacionado el acaparamiento de tierras con violencia y violaciones a derechos humanos, sobre todo en las comunidades vulnerables, en cuanto a la negación de los derechos de tenencia, y acceso a la tierra, miseria, destrucción de la propiedad y de cultivos y la ausencia de compensación (Sánchez et al., 2018, p. 24), De la misma manera, el acaparamiento de tierras ha estado en el centro de la discusión sobre la conservación y el medio ambiente. En el año 2008 John Vidal fue quien utilizó por primera vez el término “acaparamiento verde” en inglés *green grabbing* para referirse a la apropiación de tierras y recursos con fines ambientales (Sánchez et al., 2018, p. 24).

“Encerrados en la Selva” es uno de los capítulos que hacen parte del libro “*Acaparamiento territorial*”, en él Sánchez y Areiza desarrollaron una investigación basada en los relatos de los habitantes de los municipios Samaná y Pensilvania del departamento de Caldas, con la creación del Parque Nacional Selva de Florencia, el cual tiene relación con el proyecto hidroeléctrico “La miel I” en jurisdicción del corregimiento de Norcasia en ese momento, ahora es municipio. El proyecto hidroeléctrico La Miel I, después de realizar un acuerdo con Corpocaldas, comenzó la compra de predios del territorio de Norcasia alrededor del 2004. De este modo, la Gobernación del departamento de Caldas aprovechó la oportunidad y también, adquirió predios, aproximadamente 64, con el fin de ofrecerlos en un futuro a la hidroeléctrica o para zona de conservación. Para el año 2005, el Ministerio de Ambiente, declaró el Parque Nacional Natural Selva de Florencia, con un área de 10,019 hectáreas, y a pesar, de que la gobernación del Departamento de Caldas realizó compra de predios simultáneamente con el proyecto hidroeléctrico la Miel I en el año 2004, no fue suficiente, dado que, dentro de los terrenos declarados como parque Natural, quedó una población de 70 familias, aproximadamente 350 personas (Sánchez et al., 2018, p. 80). La figura con la que se declaró este Parque Natural hace referencia a un área de preservación en la cual no se pueden realizar actividades productivas de ningún tipo. Esta figura, también respeta la propiedad privada y adquirida con antelación a la fecha de declaración, esto provoca un conflicto para las personas que vivían en la zona antes de que este nombramiento se diera. (Sánchez et al., 2018, p. 81).

Durand (2014) realizó una investigación “¿Todos ganan? Neoliberalismo, Naturaleza y Conservación en México” publicada en el año 2014. En ella, describe la forma como el neoliberalismo ha influenciado en el esquema actual de conservación en México, privilegiando ciertas estrategias, generando resultados no siempre claros y alterando la relación de las comunidades con su entorno, mientras estas se integran a la ola neoliberal. La autora describe el neoliberalismo como “una vertiente de la economía política, en la cual supone que el bienestar humano puede incrementarse mediante el impulso de la capacidad emprendedora de los individuos. En la cual se considera al mercado como el mejor mecanismo para la distribución de los bienes y servicios requeridos por las necesidades humanas” (Durand, 2014, p. 4).

Así mismo, la autora, señala que los procesos de privatización, codificación, desregulación y re-regulación, característicos del neoliberalismo, se manifiestan en el ámbito de la conservación a través de los fenómenos como el crecimiento de las organización no gubernamentales (ONG) internacionales, la creación de nuevas mercancías *in situ* y de actividades económicas que sustituyan la falta de acceso a los recursos (ecoturismo, pago por servicios ambientales, bioprospección, certificación, productos forestales no maderables); la compra de tierra para cederla a la conservación en áreas naturales privadas, la incorporación de tierras privadas a áreas protegidas por el Estado (Durand, 2014). Esta investigación llama la atención sobre la necesidad de comprender bajo qué circunstancias y condiciones los esquemas de Conservación Neoliberal influyen en las comunidades y su entorno, así como analizar la forma en que la lógica de la conservación de mercado se manifiesta y transforma las relaciones sociales, las estrategias de subsistencia y el entorno natural en sitios y momentos específicos.

La autora concluye que en México, y en otros países del sur, las políticas de CN (conservación neoliberal) con sus énfasis en la expansión de capital y en la competencia, crean espacios en los que las comunidades locales no siempre pueden integrarse de manera efectiva, dado que, presentan desventajas competitivas (carencia de capital, escasa capacidad para influir en la política pública), además, es necesario entender que el neoliberalismo abre espacio donde el entorno natural puede ser dañado o preservado y donde las comunidades pueden verse tanto beneficiadas como perjudicadas.

Serje (2012) describe la riqueza biodiversidad en fauna en el territorio Nacional, y sin duda, es un paraíso en este término. Sin embargo, esta riqueza no está distribuida por partes iguales o simultáneas en el país, por el contrario, su distribución es heterogénea, pero esto se debe a que el

mayor número de concentración con diversidad biológica se encuentra en los bosques tropicales, los cuales están ubicados en territorios habitados por grupos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales (Serje, 2012, p. 1). Por ende, algunas áreas de conservación tienen alguna o varias de estas comunidades asentadas en la zona delimitada. Serje sugiere que tener conocimiento de la historia biogeográfica de estos territorios no es suficiente, dado que, es necesario tener en cuenta la manera en que los grupos humanos intervienen en los ecosistemas con los que viven (Serje, 2012, p. 2). Esto ha conllevado a una contradicción, por una parte, la mayoría de las áreas protegidas en Colombia se han creado en territorios habitados, en los cuales se concibe por parte de los habitantes como un espacio de memorias y de inscripción cultural. y por otro lado los proyectos e instituciones de conservación buscan imponer en estas áreas, sistemas de ordenamiento territorial modernos basados en la restricción cuantitativa del uso de los recursos (Serje, 2012, p. 4) ocasionando conflictos por parte de las comunidades asentadas y el ente estatal con poder de imponer estas restricciones.

Con la información anterior se puede observar que, los diferentes autores coinciden en los diferentes que han desarrollado los Páramos y áreas de conservación, y de esta manera, en relación con los habitantes y las políticas asignadas por cada entidad en cuestión de comunidades y preservación. Cada caso es distinto, sin embargo, la similitud de la necesidad de crear estrategia con las personas que habitan esas nuevas áreas de conservación es innegable.

Salafsky y Wollenberg (2000) presentaron un marco conceptual sobre la relación que guarda la conservación ambiental con las formas de sustento de los seres humanos. Al respecto, los autores establecieron tres tendencias que caracterizan la relación entre la conservación y las formas de sustento de las personas de manera general. En primer lugar, se asume que no existe una relación entre estos siendo una prioridad la protección de la biodiversidad a través de la creación de áreas protegidas que definen límites físicos estrictos donde la población no puede cruzar y que excluyen las actividades de subsistencia de las comunidades implicadas; rara vez se plantea como objetivo el desarrollo económico local, aunque el enfoque socioecológico se ha ido posicionando en tiempos más recientes (Salafsky y Wollenberg, 2000).

Segundo, se sugiere una relación indirecta donde la conservación empieza a integrar iniciativas de desarrollo económico factibles alrededor de los parques y las áreas protegidas y el clima político se caracteriza por apoyarlas para garantizar los derechos de las poblaciones locales; se establecen núcleos de protección estricta y zonas de amortiguación donde se permite el uso y el

consumo de los recursos naturales por parte de la población (Salafsky y Wollenberg, 2000). En este caso, las zonas de amortiguación constituyen estrategias para adquirir compromisos con las personas locales que reconocen las necesidades y las formas de sustento de la población, sin dejar de priorizar la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas (Salafsky y Wollenberg, 2000). Asimismo, bajo esta aproximación se busca disminuir la dependencia de los recursos naturales que se relacionan con la zona a proteger y conservar, sustituyéndola por otras actividades de subsistencia, es decir, promover actividades económicas substitutas, generalmente, con incentivos económicos para evitar daños ambientales en las áreas priorizadas (Salafsky y Wollenberg, 2000).

En tercer lugar, los autores presentan una tendencia cuya aproximación considera una vinculación directa por medio de la integración de la conservación y del bienestar de la población aledaña. Según lo exponen los autores, las comunidades interesadas tienen la oportunidad de beneficiarse directamente de los recursos naturales de la zona a conservar, siendo entonces el caso donde los mismos medios de sustento de la gente impulsan y propenden por la conservación del área de interés ambiental debido a la relación de dependencia que existe (Salafsky y Wollenberg, 2000).

## 7. Metodología

El municipio de Sonsón tiene una extensión total de 1323 km<sup>2</sup> logrando ser el municipio más grande de Antioquia y está ubicado en la subregión Oriente lejano de Antioquia, limita al Norte con los municipios de El Carmen de Viboral, Cocorná, Puerto Triunfo y San Francisco; al Occidente con el municipio de Abejorral y el departamento de Caldas; al Oriente con el departamento de Boyacá; al Sur con municipios de Argelia, Nariño y nuevamente con el departamento de Caldas (Alcaldía Municipal de Sonsón, 2020).

Sonsón es un municipio que posee diversidad de pisos térmicos, lo cual permite una amplia variedad en las actividades económicas tales como los cultivos de temperaturas frías y calientes, logrando ser un territorio competente en el mercado de alimentos, además, posee una gran diversidad y riqueza en términos de recursos naturales los cuales guardan una estrecha relación con la existencia de los páramos en este territorio. Particularmente, el Complejo de Páramos de Sonsón (CPS) cuenta con una extensión de 8.707 hectáreas, de las cuales 3.389 pertenecen a territorios de Antioquia y 5.318 a territorios de Caldas; se destaca que hay 56 veredas pertenecientes a los 9 municipios (Sonsón, Nariño, Argelia, Aguadas, Manzanares, Marulanda, Pácora, Salamina, y Pensilvania), que están ubicadas en el área rural del CPS conformando el entorno local (INER, 2015).

Teniendo en cuenta lo que se expone anteriormente, y el hecho de que el pregrado en Desarrollo Territorial entrega a sus estudiantes conocimientos en diferentes disciplinas en los ámbitos de la geografía, política, economía, ambiente y etnografía, el componente espacial de esta investigación se encuentra orientado al estudio de la vereda Manzanares Central del municipio de Sonsón, la cual se encuentra inmersa dentro del territorio delimitado por el Complejo de Páramos de Sonsón. En ese orden la comunidad de esta vereda constituye los actores principales en esta investigación, aunque se convocó a otros actores involucrados en la problemática como los representantes de la alcaldía municipal.

Ahora, debido a que tanto a nivel nacional como a nivel mundial la pandemia por la enfermedad de Covid-19 ha sido causante de múltiples restricciones en el territorio para efectos de la recolección de datos e información, se implementaron técnicas por medios virtuales y llamadas telefónicas aprovechando su potencial. Específicamente, se ejecutaron reuniones virtuales por medio de la plataforma *Zoom* y llamadas telefónicas para establecer comunicación con los participantes.

En la Tabla 1, se presenta de manera sintética las técnicas de investigación y los instrumentos de recolección de información de acuerdo con los objetivos específicos planteados.

*Tabla 1. Síntesis de la metodología.*

Objetivos específicos	Técnicas e instrumentos
Identificar las posibles transformaciones de las prácticas sociales, culturales y económicas de los habitantes de la vereda Manzanares Centro después de la delimitación del Complejo Páramo de Sonsón.	Análisis descriptivo Diálogo  Entrevistas Fichas bibliográficas
Analizar las posibles transformaciones en las prácticas sociales, económicas y culturales de la población campesina asentada en la vereda Manzanares Centro a partir de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón, Antioquia.	Análisis descriptivo Diálogo  Entrevistas Fichas bibliográficas
Plantear estrategias para superar los conflictos y las tensiones derivadas de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón a nivel social, económico y cultural para alcanzar un equilibrio entre las acciones de conservación y el bienestar de las comunidades.	Análisis documental Diálogo  Entrevistas Fichas bibliográficas

**Fuente:** Elaboración propia.

## 7.1 Métodos y técnicas de investigación

En seguida, se definen y explican cada una de las técnicas de investigación implementadas para el desarrollo de este trabajo, de acuerdo con la Tabla 1.

### 7.1.1 Revisión documental

Según Alfonso citado por Rizo (2015), se trata de un procedimiento de naturaleza científica que implica un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de datos, información y conocimiento que ha sido registrado por diferentes autores en diferentes tipos de documentos en torno a un tema determinado de interés, obteniendo como resultado la construcción de nuevos conocimientos siendo la lectura y la escritura protagonistas significativos. Así pues, como insumos se incluyen fuentes primarias y secundarias tales como libros, artículos científicos, informes, periódicos y noticias, monografías, trabajos de grado, entre otros.

Tal como lo menciona Valencia (2015), la revisión documental permite identificar las investigaciones que se han desarrollado anteriormente para soportar actividades como la delimitación del objeto de estudio, conocer el estado del arte, construir premisas e hipótesis, construir una base teórica, establecer relaciones y rastrear información relevante para el abordar el problema de investigación propio,

### ***7.1.2 Análisis descriptivo***

La investigación descriptiva puede responder al enfoque cualitativo o al enfoque cuantitativo. Sin embargo, desde la perspectiva cuantitativa este tipo de investigación tiene como objetivo llegar a conocer las características o cualidades de situaciones, costumbres, actitudes, poblaciones o fenómenos que son objeto de estudio (Valle, Manrique y Revilla, 2022). En ese sentido, el análisis descriptivo responde preguntas como: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quiénes? ¿Qué características o cualidades tiene? ¿Qué funciones se cumplen? (Valle, Manrique y Revilla, 2022). De este modo, las respuestas de estas preguntas que se mencionan previamente conllevan a proporcionar información detallada sobre el objeto de estudio, así como de su realidad concreta y delimitada de acuerdo con los intereses propios de la investigación.

El análisis descriptivo en las Ciencias Sociales y Humanas constituye un puente entre los referentes teórico-metodológicos que un investigador usa para soportar su trabajo y los argumentos que pretende establecer en este mismo (Sánchez, Blas y Tujague, 2010). En ese orden, el análisis descriptivo permite situarse en un contexto particular, una cultura dada y un saber compartido o no para poder acceder cognitivamente a una interpretación sobre un problema o fenómeno de interés, y esta interpretación se obtiene por medio de la construcción de diferentes caminos mentales que reflejan la capacidad de pensamiento, reflexión y crítica del autor (Sánchez, Blas y Tujague, 2010).

Para esta investigación, se pretende usar el análisis descriptivo para poder reconocer tanto el escenario anterior a la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón, como el escenario actual en cuanto a los aspectos socioeconómicos y culturales de la población que habita la Vereda Manzanares Centro en pro de identificar las transformaciones que se han dado con la implementación de esta nueva figura de conservación.

### **7.1.3 Diálogo**

La dialógica desde una perspectiva metodológica “se fundamenta en una concepción que parte de las actuaciones contextualizadas de los diferentes actores sociales y las interrelaciones que se producen, entendidas como generadoras de conocimiento” (Gómez y Elboj, 2001, p.77). Según explican estos autores, la dialógica permite el desarrollo de una teoría interpretativa y de análisis de la realidad, permite ahondar en la una metodología crítica e innovadora y, promueve la participación de diferentes voces, opiniones e intereses (Gómez y Elboj, 2001). Se destaca, especialmente, que es el diálogo el que orienta hacia un entendimiento mutuo entre las partes involucradas, facilitando las acciones comunicativas que construyen nuevo conocimiento sin instrumentalizar a las personas o ignorando sus percepciones, opiniones, intereses.

## **7.2 Instrumentos para la recolección de información**

Se presentan los instrumentos usados para la recolección de información, por una parte, las fichas bibliográficas para soportar la investigación documental, y luego, la entrevista como instrumento fundamental que brinda insumos para el análisis descriptivo y el diálogo con los diferentes actores.

### **7.2.1 Fichas bibliográficas**

En el caso de la revisión documental, se suele implementar la elaboración de fichas bibliográficas para registrar ordenadamente los datos básicos de todas las fuentes documentales o libros usados como insumos para la investigación. Lo anterior, con el objetivo de facilitar el acceso y la localización del material tanto por parte del investigador como de sus lectores (Rizo, 2015).

Tabla 2. Formato de las fichas bibliográficas.

<b>Título:</b>	<b>Autor/ citación APA:</b>
<b>Tipo de fuente:</b>	<b>Tema:</b>
<b>PALABRAS CLAVES</b>	
<b>RESUMEN</b>	
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>URL (si aplica)</b>	

**Fuente:** Elaboración propia.

### 7.2.2 Entrevista

La entrevista es uno de los instrumentos más usados en la investigación de naturaleza cualitativa debido a que ofrece un escenario para interactuar activamente con los participantes, quienes son generalmente personas con amplio conocimiento del problema o fenómeno, o personas que son actores directos de estos. Gómez y Elboj (2001) explican que la entrevista permite conocer cuáles son los significados que los participantes dan a su vida, sentimientos, pensamientos, opiniones e intereses, luego, a partir del análisis y el diálogo se forjan posibilidades de interpretación que conllevan a la construcción de nuevo conocimiento. Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2014) referentes en cuanto a metodología de la investigación, definen la entrevista cualitativa como una reunión íntima, flexible y abierta que permite dialogar e intercambiar información con los entrevistados con base a las preguntas planteadas por el entrevistador.

Dado a la pandemia que presenta el mundo, este instrumento se realizó mixtamente, por medio de llamadas telefónicas, fueron abordadas de una manera semiestructurada o abierta, Las diferentes entrevistas que se llevarán a cabo nos ayudarán a comprender varios aspectos:

- La relación de los habitantes con el territorio, la importancia del Páramo en su vida cotidiana e identidad, las experiencias ganadas en este territorio, las circunstancias y el entorno sociocultural que la Vereda Manzanares Centro les brinda, la vida personal, familiar y económica de los entrevistados con el fin de comprender su entorno

- Los cambios vividos o modificaciones en sus actividades cotidianas con el nombramiento de la Delimitación del Complejo de Páramo de Sonsón y el DRMI.
- La relación y el actuar de la institucionalidad con las medidas tomadas frente a la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón y el DRMI y la comunidad de la Vereda Manzanares Central.

La estructura de las entrevistas, tanto para los habitantes de la vereda Manzanares Centro como para los representantes de las distintas instituciones (Cornare, Secretario de Desarrollo Rural alcaldía de Sonsón) fue construida a partir de diferentes referentes bibliográficos. A continuación, se presentará en un cuadro el nombre del texto y sus autores, la parte del texto que ayudó a crear la pregunta, y la pregunta que nació para las diferentes entrevistas.

*Tabla 3. Formulación de preguntas para las entrevistas.*

<b>Categoría</b>	<b>Pregunta formulada</b>	<b>Dirigida a:</b>
Información socioeconómica básica del hogar	¿Hace cuánto vive en la vereda Manzanares Central? ¿Con cuántas personas vive y quiénes? ¿Cuáles son las actividades económicas que realiza su familia? ¿son las mismas de hace 10 años? ¿Cuáles son tus actividades en la cotidianidad, en tu día a día?	Habitante
Impactos percibidos de LCP en sus medios de vida	¿Cambiaron las actividades económicas y culturales con la delimitación del Complejo de Paramo y el distrito regional de Manejo Integrado ambos en el Páramo de Sonsón? ¿Qué opina sobre las figuras de conservación ejecutadas en el Páramo de Sonsón? ¿Qué actividades exactamente se vieron afectadas con la delimitación?	Habitante
Percepciones hacia el parque y los funcionarios del parque	Para usted, ¿qué representa o significa la Vereda Manzanares Central y el Páramo de Sonsón?	Habitante
Interacciones sociales	¿Algún ente estatal les socializó esa decisión? ¿El acompañamiento de la institucionalidad ha sido deficiente o eficiente?	Habitante
Relaciones entre los miembros de la comunidad y los funcionarios del parque.	¿Cuál ha sido la relación de esta institución y de este cargo con las figuras de conservación del Páramo de Sonsón, y la	Ente institucional

ANÁLISIS DE TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y CAMBIOS PERCIBIDOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES LUEGO DE LA DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO DE SONSÓN ...

	<p>comunidad de la Vereda Manzanares Central?</p> <p>¿Se realizó la socialización y el estudio del territorio antes y después de la delimitación del Páramo de Sonsón y el distrito regional del mismo?</p> <p>¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida?</p> <p>¿De qué manera se garantizó la participación de la comunidad?</p>	
Desafíos a los que se enfrentan los parques	<p>¿Considera que este nombramiento al complejo de Páramo de Sonsón, con el objetivo de conservar si es eficiente?</p> <p>¿Se realizan los controles pertinentes?</p>	Ente institucional
Impactos percibidos de LCP en sus medios de vida	<p>¿Considera que este nombramiento puede afectar o modificar las actividades cotidianas de las comunidades?</p> <p>¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de los habitantes de este territorio?</p> <p>¿Qué estrategias adicionales consideraría para garantizar un proceso de conservación sin afectar los medios de vida de las comunidades?</p>	Ente institucional
	<p>¿Cuáles son los efectos sociales, materiales y simbólicos de las áreas protegidas, y cómo afectan las áreas protegidas a la vida de las personas y a su entorno?</p>	Ente institucional

**Fuente:** Elaborado a partir de West, Igoe y Brockington (2006), y Sene-Harper, Matarrita-Cascante & Larson (2018).

### **8. Población y muestra de estudio**

La población de estudio corresponde a los habitantes de la Vereda Manzanares Centro del municipio de Sonsón. Asimismo, el muestreo se realiza por conveniencia de acuerdo con la participación voluntaria tanto de los habitantes como de los representantes de la institucionalidad del municipio. Las entrevistas a realizar con el fin de obtener información pertinente sobre esta investigación se les harán aproximadamente a 10 personas, entre ellas habitantes de la vereda Manzanares Central y algunos representantes de la institucionalidad (Alcaldía Municipal, Más Bosques y Cornare).

Cabe destacar que a todos los habitantes de la vereda se les envió una carta de presentación en conjunto con una solicitud para participar en la investigación voluntariamente. Los datos fueron suministrados por el presidente de la Junta de Acción Comunal.

## 9. Fases de la investigación

Para ejecutar la metodología y las actividades mencionadas, se dividirá estas en cuatro fases, con el fin de lograr una recolección de datos y análisis de la información de una manera acertada y eficaz.

*Tabla 4. Fases de la investigación.*

<b>Fase</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
1	Revisión documental	La recolección de bibliografía es importante debido a que permite conocer casos similares, normatividad institucional, características demográficas y territoriales del lugar a investigar, asimismo, aporta ideas e información a nuestra investigación. Se usaron diferentes bases de datos, artículos científicos, reportes, informes institucionales, instrumentos jurídicos relacionados y libros, entre otras fuentes de información.
2	Formulación del proyecto	Basados en la información de la fase 1, se procedió a definir y delimitar el problema de investigación, junto con la pregunta y los objetivos que orientaron este trabajo. Así pues, se formularon las demás secciones correspondientes al anteproyecto incluyendo el marco referencial y la metodología a seguir. Dada la contingencia por la pandemia ocasionada por Covid-19, se realizaron cambios en la metodología implementando recursos virtuales y de larga distancia para consultar a los entrevistados.
3	Primer acercamiento	Se realizó una primera intervención realizando una visita presencial a la vereda para establecer contacto y abrir el diálogo con los habitantes de la vereda Manzanares Central, así como con los representantes de la institucionalidad. Esta visita fue posible antes de que se afectara la movilidad y la libre circulación a causa de la pandemia por Covid-19.
4	Segundo acercamiento	En esta segunda intervención, se realizaron las entrevistas por medio de videoconferencia y llamadas telefónicas a los habitantes de la Vereda Manzanares Centro y a los representantes de la institucionalidad que aceptaron participar voluntariamente de este estudio.

ANÁLISIS DE TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y CAMBIOS PERCIBIDOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES LUEGO DE LA DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO DE SONSON ...

Fase	Nombre	Descripción
		En ese mismo orden, se procedió a realizar la transcripción de las entrevistas, las cuales se relaciona en el apartado de los anexos.
5	Análisis de información y elaboración de resultados	<p>Haciendo uso de los insumos informativos recolectados durante la fase de revisión documental y el segundo acercamiento con los individuos entrevistados, se realizó el análisis de la información para establecer los principales hallazgos sobre las transformaciones socioeconómicas y culturales de los habitantes de la Vereda Manzanares Central debido a la delimitación del CPS, relacionando algunos mapas elaborados en ArcGIS Pro para soportar la descripción del contexto actual.</p> <p>Luego, se plantearon algunas alternativas de solución que pueden ser implementadas desde la institucionalidad para atender las necesidades de los habitantes y aliviar cualquier tensión derivada de las figuras de conservación que se han adoptado en los últimos años para los ecosistemas de páramo.</p> <p>Finalmente, se ofrecen unas conclusiones.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

## **10. Resultados**

En esta sección, se presentan los resultados obtenidos para la investigación. En pro de responder a los objetivos específicos planteados, se encuentran dos partes: una primera parte, enfocada al análisis y la identificación de las transformaciones en las prácticas sociales, culturales y económicas en la Vereda Manzanares Centro debido a la delimitación del CPS, y una segunda parte donde se plantean las alternativas de solución para aliviar las tensiones o los conflictos que se derivan de este suceso. Se tiene en consideración los informes que se han generado para este caso en particular, otros casos de estudio similares y la información obtenida por medio de las entrevistas realizadas a habitantes de la vereda y a los representantes de la institucionalidad que tienen conocimiento y relación directa sobre el problema de estudio.

### **10.1 Transformaciones en las prácticas sociales, culturales y económicas en la Vereda Manzanares Centro con la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón.**

Al mismo tiempo que se han abordado nuevas cuestiones sobre cómo es el tipo de desarrollo que se busca promover en la sociedad actual, han surgido diferentes cuestionamientos y discusiones sobre la necesidad de un desarrollo sustentable donde la conservación y el uso razonable de la biodiversidad, de los recursos naturales y de los ecosistemas que prestan servicios indispensables para las poblaciones sea un tema prioritario y de urgente intervención. En ese sentido, se han estado buscando nuevos modelos de desarrollo, así como estrategias de conservación para mitigar los efectos de la acción humana en el medio ambiente. Específicamente, una de las grandes estrategias formuladas e implementadas tanto a nivel internacional como a nivel nacional, ha sido la creación de la figura de Áreas Naturales Protegidas donde se delimitan geográficamente espacios con gran valor natural con fines de conservación (Rojas, 2014). No obstante, aunque con el paso del tiempo se han incrementado el número de áreas protegidas delimitadas y se han implementado otras estrategias de conservación natural, todavía se reconocen limitaciones y puntos débiles que evitan resultados completamente exitosos, por ejemplo, la pérdida de biodiversidad y de ecosistemas continua, y la participación de las poblaciones indígenas y las comunidades locales sigue siendo insuficiente (Rojas, 2014).

En todo caso, ya sea un área protegida o cualquier otra figura de conservación que se haya implementado en un territorio no debe orientarse limitadamente al mantenimiento y preservación

del medio natural y la biodiversidad, sino que debe responder a la ruptura epistémica de los modelos de conservación clásicos donde se desconoce la relación entre la naturaleza y la sociedad, y el protagonismo que tienen las poblaciones humanas en las decisiones sobre el territorio al que se adscribe un área natural con necesidades de protección (Ferrero, 2018). Y es que, tal como lo explica Ferrero (2018), la conservación debe ser asumida como “un proceso continuo que tiene lugar en contextos políticos y culturales determinados” (p. 100), puesto que desde una definición integral se pueden reconocer y abordar tanto los aspectos positivos como los aspectos negativos, los conflictos y las tensiones que aparecen cuando se implementan las diferentes estrategias y figuras de conservación en un área natural de un territorio que repercuten, inevitablemente en los procesos y las dinámicas sociales, culturales y económicas de la población de influencia. Toda acción o decisión de conservación requiere la participación de todos los actores involucrados por igual mediante el interrelacionamiento de estos mismos y el uso de instrumentos como acuerdos o convenios para conciliar y llegar a consensos beneficiosos para todos en la mayor medida posible.

Ferrero (2018) además, llama la atención sobre la forma en que el Estado hace presencia y ejerce control, dominio y poder sobre los territorios al definir, delimitar, gestionar y ordenar el espacio físico, los recursos naturales y la biodiversidad mientras desconoce muchas veces la dicotomía sociedad -naturaleza. Lo anterior, responde al modelo conservacionista direccionado a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en su estado “puro” y lejos de la influencia humana, donde el Estado no pierde terreno. Sin embargo, en las últimas décadas se han forjado modelos de conservación más participativos en los que se ha impulsado el trabajo con las comunidades locales que hacían uso de los recursos y las tierras de las áreas protegidas, es decir que, se ha reconocido la necesidad de propender por la participación proactiva de las comunidades en la gestión de las áreas protegidas y de integrar las actividades productivas con las acciones de conservación (Ferrero, 2018).

Por una parte, se requiere identificar los impactos negativos que tienen en un primer momento las actividades económicas, las prácticas tradicionales, las prácticas culturales y la falta de conocimiento sobre la importancia de las áreas con potencial para ser sujetas de protección, y posteriormente, se requiere cambiar la idea de que las comunidades son simples receptores para otorgarles participación, gobernanza colectiva y democracia a la hora de tomar decisiones sobre los territorios, que de manera indirecta, son decisiones sobre sus propias vidas y las de sus familias. Cabe resaltar que lo que se ha estado comentando hasta este momento no constituye un rechazo a

las estrategias que se han adelantado para fines de conservación, sino que más bien se relaciona con una crítica constructiva pues se reconocen las falencias evidentes: no es solo conservar, no es solo darles espacios participativos a la población, más bien se requiere una concepción más amplia que aborde desde la complejidad misma los problemas, las tensiones y las dificultades, una concepción más política, una discusión más política sobre el territorio entendiendo que las comunidades locales no actúan solo para velar por sus necesidades básicas, sino que se mueven y reaccionan en función de las relaciones que tengan con la institucionalidad, pública o privada.

En seguida, se presentan los hallazgos identificados para el caso puntual de la Vereda Manzanares Central frente a la delimitación del CPS y del DRMI.

### 10.2 Hallazgos desde la perspectiva de los habitantes

Se realizó la entrevista a 5 habitantes de la Vereda Manzanares Central del municipio de Sonsón. En la Tabla 5 se muestra un resumen de la identificación de cada uno, señalando el tiempo que han vivido en la vereda, las actividades que realizan tanto a nivel individual como a nivel familiar y se indica el número de personas con las que vivían al momento de la entrevista.

Tabla 5. *Habitantes entrevistados*

Entrevistado(a)	Tiempo que ha vivido en la Vereda Manzanares Centro, Sonsón	Actividades individual	Vive con:	Actividad familiar
Marisela Sosa Orozco	Aproximadamente 20 años	Ama de casa	2 hijas Esposo	Agricultura
María Noelia Orozco Mejía	Veinte años	Ama de casa Agricultura	2 nietos 2 hijos 1 inquilino	Agricultura Estudio
María Libia Díaz Orozco	Toda su vida	Ama de casa	4 familiares	Agricultura
Alba Luz Orozco	Toda su vida	-	-	Agricultura
Blanca Margarita Ciro	Toda su vida	Ama de casa	Esposo 1 nieto 2 hijos	Jornaleros

**Fuente:** Elaboración propia.

Como se puede observar, todas las entrevistadas son mujeres que se desempeñan en las tareas del hogar y mientras algunas manifestaron haber vivido toda su vida en la vereda, dos de ellas, manifestaron haber vivido en la vereda al menos 20 años. Luego, se destaca que a nivel familiar, la principal actividad económica que desempeñan es la agricultura.

En primera instancia, se resalta que pese a que este territorio fue habitado por diferentes tribus indígenas (por ejemplo, los Armas y los Panches) de acuerdo con los reportes históricos que se remiten al periodo de la conquista española, en la actualidad no se registran comunidades indígenas en este territorio. Además, Cornare (2021) reporta que el 85% (del grupo focal) no tiene conocimiento sobre los antepasados indígenas en el territorio. El poco conocimiento que hay se relaciona con los caminos frecuentados para el traslado hasta otras zonas, y el transporte y abastecimiento de alimentos.

Por otra parte, la violencia y la disputa de los territorios ocasionada por el conflicto armado ha tenido un gran impacto en la región donde se encuentra el CPS pues fueron estas poblaciones las que vivieron matanzas y desplazamiento forzado, marcando la historia de las veredas y afectando la memoria (Cornare, 2021). Desde las formas históricas de ocupación y las relaciones sociedad-naturaleza que se forjaron desde la colonización, han configurado una apropiación material y simbólica de los ecosistemas de páramo en el CPS (Cornare, 2021). Especialmente, se vinculan los asentamientos humanos con los páramos como paisajes culturales y el establecimiento de las prácticas económicas se forjan desde cada uno de ellos aportando a la adopción de los cultivos de café, papa, maíz, frijol, arveja y la ganadería.

Ahora, la agricultura ha sido la principal actividad económica en la región donde se encuentra el municipio de Sonsón. De aquí, que la declaración de las figuras de conservación sea actualmente un hecho generador de tensión con las comunidades locales de Sonsón. Esto se evidencia en las manifestaciones de preocupación de los habitantes entrevistados:

*“Si, porque nosotros compramos una finca por allá arriba (...) Nosotros nos metimos en un préstamo de un banco para pagar esa finca (...) Cuando fui a hacer eso [las escrituras], me dijeron que eso era reserva forestal y que eso no lo podían tocar (...)” (Marisela Sosa, 2022)*

Otros habitantes se refieren a los problemas derivados de las restricciones sobre la tala y la explotación de madera, ya que con ella cocinan o negocian para poder obtener ingresos para alimentar a sus familias:

*“Se volvió todo muy complicado con la madera y más uno que es pobre y pues le queda muy difícil comprar gas. Entonces en ese sentido se volvió muy complicado todo con el tema de la leña, y querer sembrar más con tanta empresa de aguacate que puede dar trabajo y no dejan” (Noelia Orozco, 2022)*

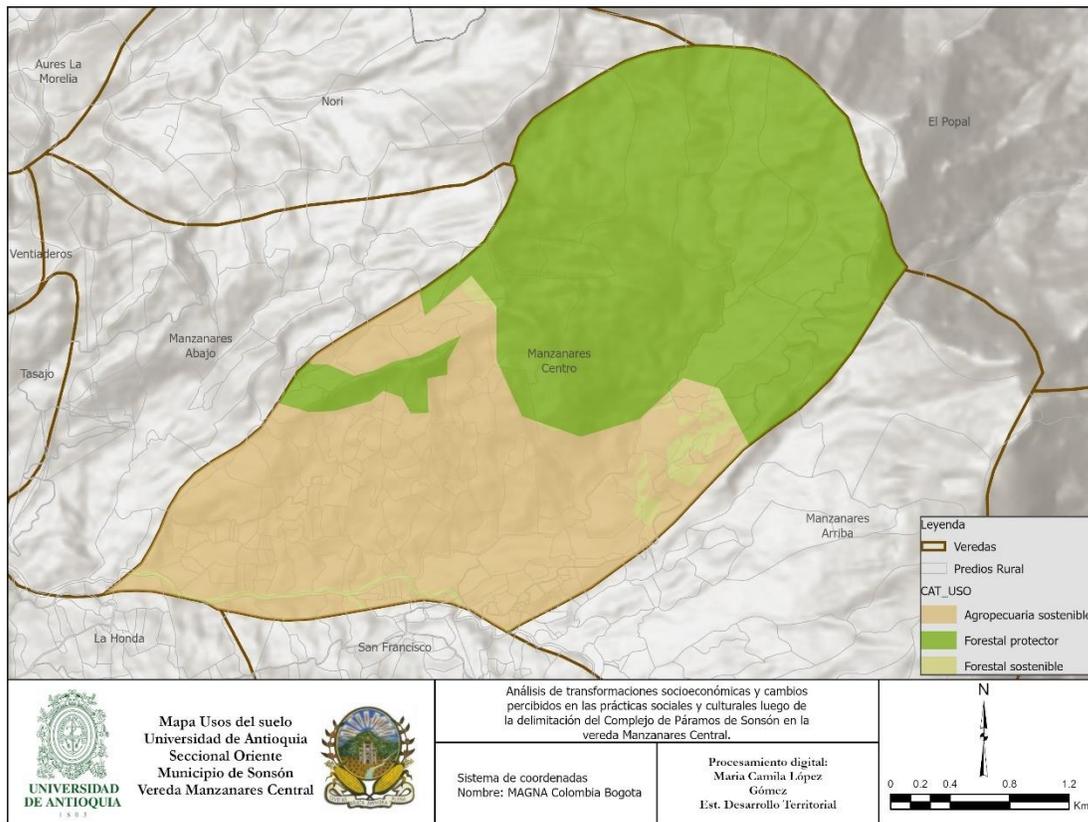
*“Es que al pobre si le tiran duro, porque muchas veces uno tiene que cortar una varita por ahí, para poder comprar una libra de arroz, alguna cosa y a mi esposo, ya le han decomisado la madera ya lista y vea, ahí queda uno en las mismas” (María Libia Díaz)*

Aunque los habitantes se han visto afectados por la delimitación del CPS, son conscientes de que las acciones de conservación permiten proteger recursos tan valiosos como lo es el recurso hídrico.

Asimismo, por medio de las entrevistas se deja en evidencia que a la fecha se siguen trabajando las tierras y sembrando cultivos en áreas que tienen restricciones debido a la delimitación del CPS. Los entrevistados manifestaron haber recibido visitas de Cornare y Más bosques con quienes se dialogó sobre los conflictos que enfrentaban, pero a la fecha de la entrevista no habían tenido soluciones o cumplimiento de promesas hechas, ellos y sus familias continúan tratando de obtener alimentos e ingresos desde las actividades que tradicionalmente han desarrollado en sus familia haciendo uso de los terrenos disponibles o desplazándose hacia terrenos fuera del área de conservación delimitada.

En la Figura 1, se presenta el mapa elaborado para dar cuenta del uso actual del suelo en la Vereda Manzanares Central del municipio de Sonsón. Con respecto a este, se señalan tres categorías principalmente: agropecuario sostenible, forestal protector y forestal sostenible. El mapa en cuestión deja en evidencia que aproximadamente la mitad de este territorio corresponde al uso forestal protector y la otra mitad al uso agropecuario sostenible, el uso forestal es un área muy pequeña comparado con las otras categorías significando una restricción importante para actividades como la explotación de madera por parte de los habitantes.

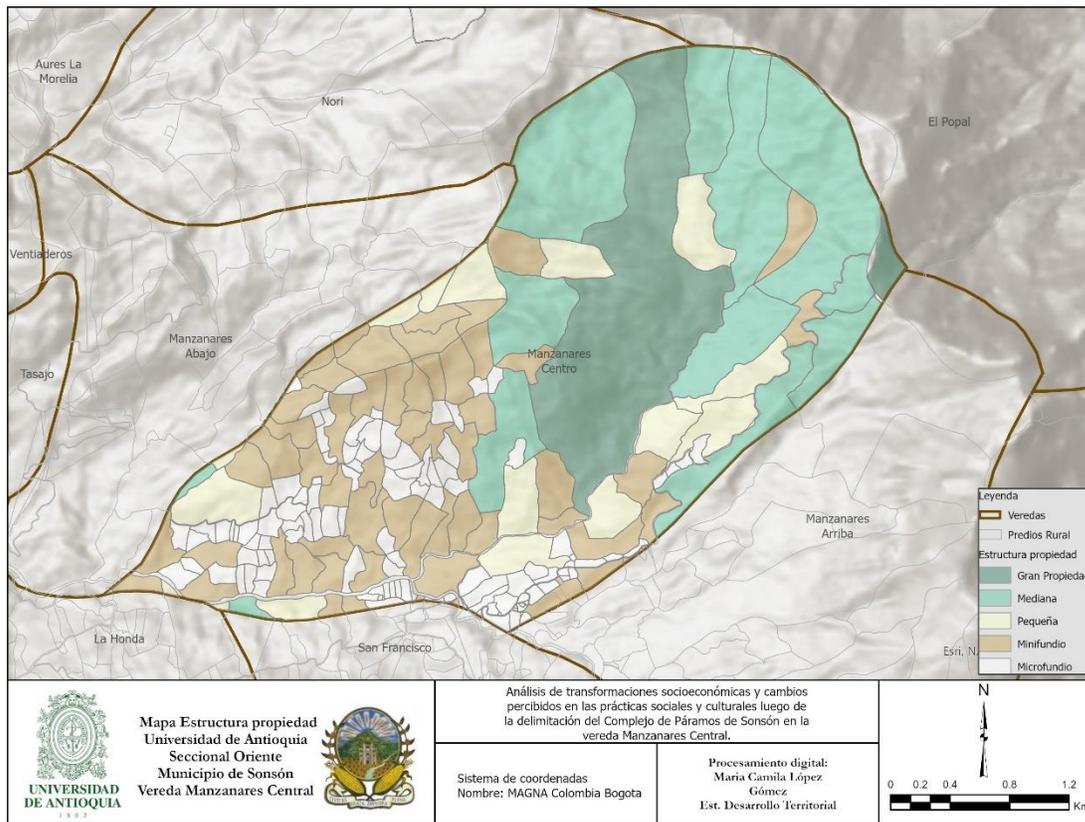
**Figura 1.** Mapa usos del suelo actualmente



**Fuente:** Elaboración propia.

En la Figura 2, se presenta el mapa de estructura de propiedad. En este se muestra la segmentación del territorio de la Vereda Manzanares. De las observaciones, se puede afirmar que aproximadamente la mitad del territorio, específicamente hacia el norte de la vereda, predominan la gran y mediana propiedad, mientras que en el sur de la vereda, predomina la pequeña propiedad, el minifundio y el microfundio.

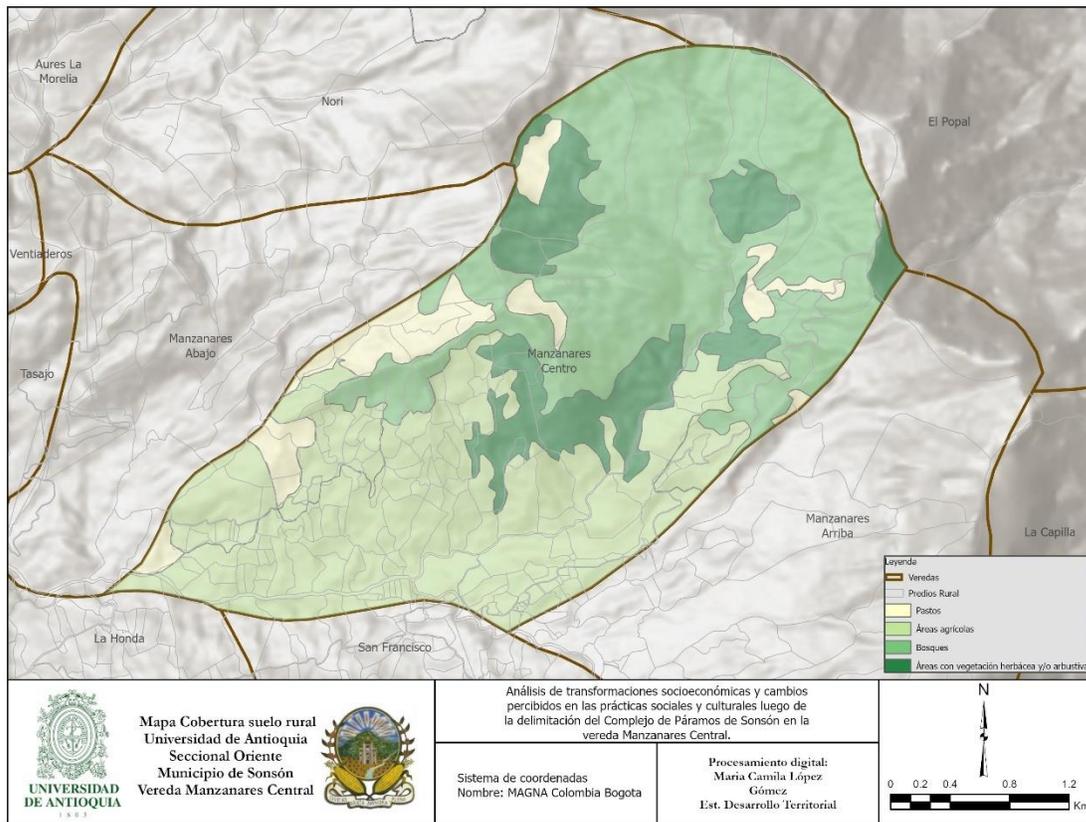
**Figura 2.** Mapa estructura de propiedad



**Fuente:** Elaboración propia.

En el mapa de cobertura del suelo rural de la Vereda Manzanares Central, por su parte, se observa una predominancia de cobertura boscosa y de vegetación arbustiva o herbácea hacia el norte de la vereda, mientras la cobertura hacia el sur es predominada por la cobertura agrícola. Luego, se observa la presencia de cobertura pastos en el área central -occidental de la vereda.

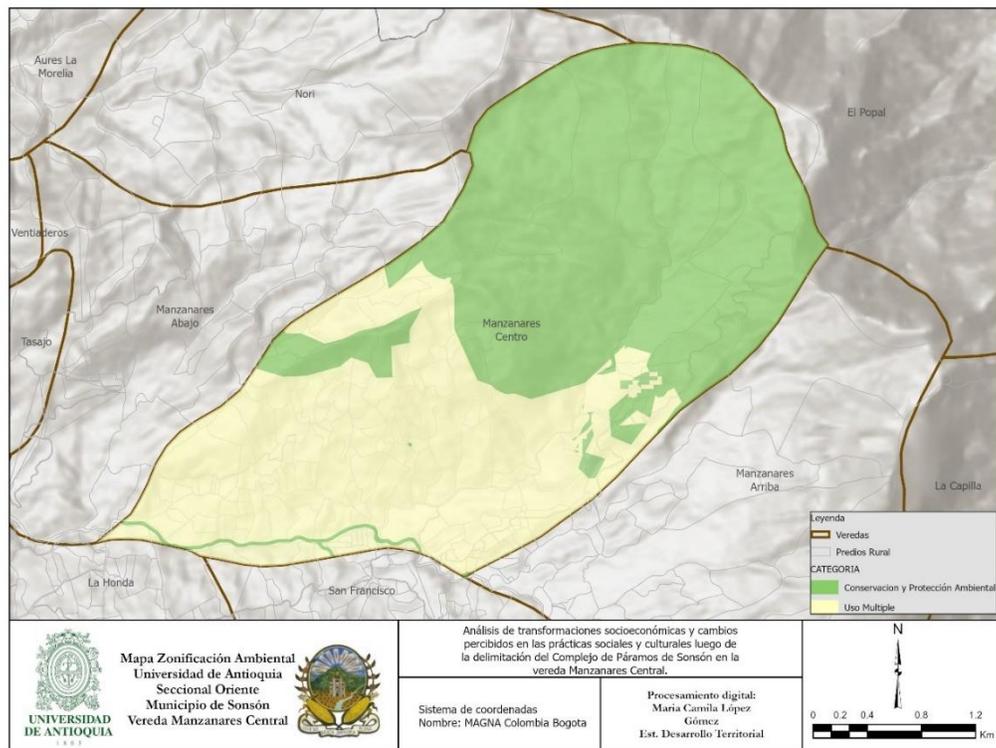
**Figura 3.** Mapa cobertura del suelo rural



**Fuente:** Elaboración propia.

Por último, en la Figura 4 se presenta el mapa de zonificación ambiental de la Vereda Manzanares Central. Se observa que el área de protección y conservación ambiental que se encuentra en el norte de la vereda corresponde a aquella área donde predominantemente se tiene cobertura vegetal de bosque y arbustiva o herbácea, razón por la cual es de uso forestal protector. Según la Alcaldía de Medellín (2006) en el artículo 259 del Acuerdo 62 de 199, el uso forestal protector *“Es la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables (...) sólo se permite la obtención de productos secundarios del bosque”* (p. 1163).

**Figura 4.** Mapa zonificación ambiental



**Fuente:** Elaboración propia.

### 10.3 Hallazgos desde la perspectiva de los representantes institucionales

En la Tabla 6 que se presenta a continuación, de sintetiza la información básica sobre la identidad de los representantes de la institucional que fueron entrevistados, se indica la institución y el cargo que desempeñan.

Tabla 6. Representantes de la institucionalidad entrevistados

Entrevistado(a)	Institución que representa	Cargo
María Alejandra Toro Betancur	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente -SARYMA, Alcaldía Municipal de Sonsón	Ingeniera Ambiental
Cristian Camilo Pérez Escobar	Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente -SARYMA, Alcaldía Municipal de Sonsón	-
Aurora Gómez Jaramillo	Más Bosques	Economista agrícola, Especialista en Gerencia Ambiental
David Echeverri López	Cornare	Biólogo, Coordinador del equipo de bosques y diversidad
Fabián Orozco Orozco	Cornare y Más Bosques	Coordinador veredal y guardabosques

**Fuente:** Elaboración propia.

La Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente desarrolla sus funciones con un enfoque en la relación inherente y directa que existe entre el territorio y la comunidad. Se reconocen múltiples esfuerzos para la conservación a través de diferentes figuras de protección. Se reporta el desarrollo de un estudio sobre el territorio para la caracterización socioeconómica y cultural del CPS por parte de Cornare y Corpocaldas, así pues, se emitieron recomendaciones y orientaciones para la gestión y la gobernanza socioambiental del CPS. También se informa de la realización de estudios por parte del Instituto Alexander Von Humboldt, por parte del representante de la Alcaldía Municipal de Sonsón.

Desde la institucionalidad se manifiesta una participación activa de las comunidades: colaboración con los estudios de caracterización, recorridos, actividades de educación y sensibilización ambiental, reuniones. Los líderes ambientales y los presidentes de las JAC fueron puentes de comunicación con los habitantes.

*“(...) han sido actores [las comunidades del área de influencia del CPS] fundamentales para la delimitación de estas zonas de protección, ya que son comunidades que tradicional y ancestralmente han vivido en el territorio y son los principales veedores de la conservación y protección de los recursos naturales” (Cristian Camilo Pérez, 2022).*

Se sugiere que la delimitación del CPS ha sido eficiente en tanto involucra a la población en el reconocimiento territorial y logrado sensibilizar a la población sobre la necesidad de conservación de estas áreas, y se ha mitigado el riesgo que existe para la conservación de los ecosistemas de páramos frente a las dinámicas económicas locales; particularmente, se indica que la región se encuentra en auge con respecto a los cultivos de frutos exóticos tropicales como la gulupa, la uchuva, el aguacate y los arándanos. Asimismo, se destacan los esfuerzos de Cornare para emitir planes de manejo y normativas que permitan controlar y vigilar en pro del cumplimiento de las restricciones y protección al ecosistema que comprende el CPS. Aun así, las actividades de control y vigilancia pueden resultar complejas en municipios como Sonsón, debido a que no tienen la capacidad operativa y económica para ello. De alguna manera, depende de la comunidad y de su conciencia ambiental denunciar o reportar actividades no permitidas ante las autoridades.

Se reconoce desde la institucionalidad que la declaración del CPS repercute en las actividades cotidianas de la población, especialmente en los estilos de vida y en las formas de agricultura. Las comunidades se ven beneficiadas por diferentes proyectos que se promueven desde Cornare o Más Bosques:

*“(...) por medio de esta conservación la comunidad es beneficiada a través de los diferentes proyectos que promueven Cornare, Gobernación de Antioquia y entidad territorial; estos se ven reflejados en el pago por servicios ambientales (Banco2), estrategias CERCANOS, implementación de Procedas y desarrollo de proyectos PRISER” (María Alejandra Toro, 2022).*

De igual forma:

*“(...) En este momento se ejecutan proyectos con estas comunidades, porque cada vez que se hace un trabajo de estos, se forma un plan de manejo. Hay que ejecutar ese plan de manejo, en pro de que las comunidades sigan progresando. En este momento desde Más Bosques tenemos un programa que se llama PSA. Con el cual se le pagan los campesinos, para que estén allá, para que se queden y para que conserven todos estos territorios” (Aurora Gómez, 2022).*

Luego, también se reconoce que se repercute de manera negativa sobre la población local:

*“la calidad de vida de la comunidad se ve directamente afectada teniendo en cuenta que las garantías para la subsistencia disminuyen a sabiendas que el ecosistema que debe de ser protegido no puede tener inferencia humana por medio del establecimiento de cultivos y ganadería que intervengan en estos ecosistemas estratégicos” (María Alejandra Toro, 2022).*

Aurora Gómez de la ONG Más Bosques reconoció que como todo instrumento normativo o reglamentario tiene sus ventajas y desventajas, resaltando que *“Uno de los contras que podría pensar uno para la comunidad es que ellos ya quedan muy restringidos para muchas cosas”* (2022). Se manifiesta que las entidades gubernamentales y territoriales tratan de hacer un esfuerzo constante para mitigar los efectos de la delimitación del CPS en la población y brindar las garantías necesarias a la comunidad.

Para alcanzar un equilibrio entre la conservación y los modos de vida se requiere acompañamiento permanente, un proceso largo y un cambio de consciencia que impulsa una transformación cultural para *“(...) ver el páramo de otra manera. No es ver la tierra para explotar, sino ver la tierra para cuidar”* (...), tal como lo indica Aurora Gómez de Más Bosques.

### ***10.3.1 Estrategias para superar los conflictos y las tensiones derivadas de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón***

América Latina, en general, se caracteriza por su vasta biodiversidad y disponibilidad de recursos naturales. Sin embargo, en las últimas décadas ha experimentado una degradación significativa de sus ecosistemas y una alta tasa de pérdida de biodiversidad debido a la expansión de actividades extractivas y el cambio del uso del suelo (Ruiz, s.f.; UNEP & CSIRO, 2013). Lo anterior, resulta relevante en tanto los cambios sociales se encuentran íntimamente asociados con la naturaleza, los recursos naturales y el medio ambiente facilitando el surgimiento de tensiones y conflictos de orden socioambiental a nivel local que repercuten en la justicia social, la economía, la cultura y la calidad de vida de la población.

Particularmente, en el caso de estudio con la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón ha significado un trastorno de las prácticas socioeconómicas y culturales de la comunidad de la Vereda Manzanares Centro como se detalló en la sección anterior. Si bien se ha buscado desarrollar políticas e instrumentos en pro de la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas a nivel nacional, regional y local en Colombia, se ha forjado un escenario de tensión y conflicto

con la comunidad que se deriva en empobrecimiento, marginalidad, desigualdad, falta de empoderamiento y falta de gobernanza de las comunidades locales que ocupan este territorio. Dicho de otro modo, no basta con solo declarar áreas protegidas o usar otras figuras para fines de conservación, sino que se requiere establecer planes y actividades estratégicas para efectos de gestión, control y seguimiento, así como establecer estrategias que garanticen la sostenibilidad económica, social y ambiental de los territorios intervenidos. No se pueden desconocer las necesidades de las comunidades locales que se ven empujadas a transformar sus dinámicas a partir de las restricciones sobre el territorio que habitan.

Por supuesto, todo esfuerzo realizado en pro de la conservación del medio ambiente, de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos como resulta ser el caso de los páramos, es de gran relevancia y representa un avance importante en esta materia. No obstante, desde el reconocimiento de las relaciones y las dinámicas de los seres humanos con la naturaleza y el territorio se reconoce, asimismo, la necesidad de realizar esfuerzos complementarios para abordar las tensiones y problemas derivados de las acciones de conservación formulando e implementando nuevas estrategias soportadas en la inclusión, la participación social y una gobernanza transparente para no seguir erosionando las dinámicas socioeconómicas y culturales mientras se prioriza únicamente la protección ambiental y ecosistémica (Ruiz, s.f.).

A partir del análisis de las transformaciones sobre las prácticas sociales, económicas y culturales de la comunidad de la Vereda Manzanares Centro tras la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón y el establecimiento del Distrito Regional de Manejo Integrado Páramo de Vida Maitamá- Sonsón, y el reconocimiento de múltiples tensiones y conflictos derivados de ello, en la Tabla 6 se describen las estrategias que pueden ser usadas para mitigar los efectos e iniciar un camino hacia la erradicación de estos.

Tabla 7. Estrategias para la solución de tensiones y conflictos

Estrategia	Descripción
Otras Medidas Efectivas de Conservación -OMEC	<p>Si bien, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, se han gestado esfuerzos para crear áreas protegidas como instrumentos para la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas, también es necesario reconocer que, desde hace muchos años, se han gestado iniciativas de conservación impulsadas por diferentes actores públicos, privados y comunitarios desde la ocupación que se hace en el territorio (Santamaría Gómez et al., 2021).</p> <p>Este tipo de estrategias no son consideradas como áreas protegidas, pero representan una oportunidad para visibilizar las necesidades de conservación y lograr una mayor vinculación de actores en estos procesos constituyendo figuras más incluyentes, participativas y representativas que difieren de los arreglos institucionales tradicional reconociendo otros tipos de gobernanza sobre el territorio (Santamaría Gómez et al., 2021).</p> <p>Así pues, desde su definición misma, las OMEC pretenden fomentar una gobernanza y una gestión sobre los ecosistemas y la biodiversidad que permita alcanzar logros significativos y sostenidos no solo para efectos de la conservación, sino para los valores culturales, espirituales, socioeconómicos, entre otros aspectos relevantes a nivel local (Santamaría Gómez et al., 2021).</p> <p>A continuación, se presentan algunos ejemplos de estrategias puntuales que pueden considerarse dentro de las OMEC según Santamaría Gómez et al. (2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación de actores para orientar las estrategias de conservación y la gobernanza</li> <li>• Gobernanza participativa</li> <li>• Buenas prácticas de manejo del agua y los ecosistemas</li> <li>• Apropiación y fortalecimiento de capacidades de conservación y producción sostenible</li> <li>• Monitoreo participativo para dar seguimiento a los objetivos de conservación.</li> <li>• Construcción de acuerdos entre actores para garantizar la calidad de vida de la población y garantizar el proceso de conservación simultáneamente.</li> <li>• Estrategias para garantizar la autonomía alimentaria de las comunidades.</li> <li>• Construcción de un tejido social en torno a la conservación.</li> <li>• Formulación y ejecución de planes turísticos -ecoturismo.</li> </ul>
Estrategias Complementarias de Conservación -ECC	Este tipo de estrategias contienen diferentes instrumentos económicos, certificaciones, acuerdos entre partes e incentivos económicos, para la gestión

Estrategia	Descripción
	<p>integral del ambiente, la sociedad y el territorio. De acuerdo con Nash (2002), estas estrategias complementarias tienen como objetivos 1) el aumento de los niveles de participación social en los procesos y actividades de índole ambiental, 2) mejorar el desempeño socioeconómico y ambiental de la población involucrada con el problema ambiental, y 3) impulsar la acción colectiva de los actores involucrados para lograr un equilibrio entre la conservación ambiental y el bienestar social.</p> <p>Ruíz (s.f.) menciona algunas estrategias puntuales de tipo complementario para la conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos comunitarios voluntarios.</li> <li>• Acuerdos entre las entidades regulatorias con el sector privado.</li> <li>• Inversiones para servicios sociales como salud, educación y mejoramiento de prácticas productivas en el marco de la sostenibilidad.</li> <li>• incentivos económicos y paquetes de beneficios ante las acciones de conservación.</li> </ul> <p>En general, se tienen en consideración las voces de la comunidad, se les ofrece oportunidades y beneficios para que puedan transitar a nivel socioeconómico y cultural las transformaciones ocasionadas con las delimitaciones y/o restricciones sobre el territorio al ejecutar acciones de conservación.</p>
<p>Nuevas formas de gobernanza ambiental</p>	<p>Se ha planteado la necesidad de establecer nuevas formas de gobernanza ambiental que sean más eficaces y que den lugar a un balance social para enfrentar los conflictos socioambientales y del territorio. Según Brenner (2010), la gobernanza ambiental se refiere a la interacción entre instituciones, procesos y tradiciones para definir cómo se ejerce el poder y cómo se toman las decisiones sobre un territorio, en este caso, respecto a las de índole ambiental. Así pues, el concepto de “buena gobernanza” implica una participación proactiva de la sociedad civil para ampliar la legitimidad de las decisiones tomadas, la transparencia, la eficiencia y la justicia social.</p> <p>Las nuevas formas de gestión de la gobernanza ambiental deben tener especial cuidado con la heterogeneidad de los actores y por tanto de sus intereses porque desde allí surge el conflicto. Luego, se requiere a asunción de responsabilidades por parte de cada uno de los actores para establecer procesos de negociación donde la participación es fundamental para tomar decisiones sobre el territorio. Brenner (2010), afirma que aquí, los actores que actúan en la conservación deben estar más dispuestos a ceder poder y responsabilidades con el fin de conciliar y mitigar las causas de los conflictos o tensiones que surgen.</p>

ANÁLISIS DE TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y CAMBIOS PERCIBIDOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES LUEGO DE LA DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO DE SONSÓN ...

Estrategia	Descripción
Proyectos, incentivos e inversiones para fomentar actividades acordes con el potencial uso del suelo	En el informe de Cornare (2021) sobre el caso particular de la delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón, se presenta el potencial uso del suelo, término que se refiere al “mejor uso que se le podría dar a la tierra” con base a las características propias y con el propósito de optimizar el beneficio económico, social y ambiental. Así pues, según estas recomendaciones se debería impulsar, incentivar y propender por apoyar a la población para que transite hacia una posición donde aprovecha y usa los suelos como se prevé. Por ejemplo, para pastoreo extensivo y semi extensivo (extensión 0,9%), cultivos transitorios semi intensivos (extensión 0,7%), silvoagricultura (extensión 6,5%) y producción y protección forestal (extensión 53,5%).
Turismo sostenible	<p>En el marco del desarrollo sostenible, surge la necesidad de articular el crecimiento económico con la equidad social y el uso razonable de los recursos naturales. Así pues, el turismo, como ningún otro sector económico, tiene un gran potencial de alcanzar un equilibrio armónico entre los objetivos económicos, sociales y medioambientales: turismo sostenible (Serrano, 2011). Este mismo autor, define el turismo sostenible como “aquel que no compromete la conservación de los recursos naturales y culturales sobre los que se sustenta” y a razón de ello, “reconoce explícitamente las necesidades de protección del medio ambiente” (Serrano, 2011, p. 18).</p> <p>En ese sentido, las áreas protegidas como espacios potenciales para el turismo tiene gran valor para generar desarrollo sostenible y aportar valor económico local. El turismo de naturaleza constituye una oportunidad para transitar hacia nuevas formas de vida y de sustento económico de los habitantes locales de las áreas protegidas, pero su implementación exige más información, capacitación de los locales para que desempeñen su papel como guías y promotores de turismo sostenible, requiere mejoras de gestión y financiamiento en las áreas protegidas.</p> <p>El turismo sostenible surge como una actividad económica alternativa que favorece la integración de las comunidades locales, les brinda bienestar socioeconómico, facilita la conservación ambiental y prolonga los valores culturales de los locales con su territorio.</p> <p>Serrano (2011), hace hincapié en el hecho de que todo desarrollo turístico debe ser evaluado conscientemente para evitar graves daños a los ecosistemas, degradación, pérdida de biodiversidad, o efectos que la forma en la que se prestan servicios ambientales. “Se debe encontrar un balance entre el disfrute de los turistas y los requerimientos de conservación” (Serrano, 2011).</p>

ANÁLISIS DE TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y CAMBIOS PERCIBIDOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES LUEGO DE LA DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO DE SONSON ...

<b>Estrategia</b>	<b>Descripción</b>
	De manera similar, Juárez-Martínez, Hernández-Rodríguez y Campos-Cabral (2020) explican que el turismo sustentable es una forma de conciliar los fines conservativos con las actividades que generen beneficios socioeconómicos a todos los actores involucrados, además de delegar responsabilidades a todos los actores y avalando los compromisos voluntarios de conservación.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Santamaría Gómez et al., (2021), Brenner (2010), Cornare (2021), Serrano (2011), Juárez-Martínez, Hernández-Rodríguez y Campos-Cabral (2020).

## 11. Conclusiones

A la fecha, la delimitación del CPS ha significado más que un proceso de transformación en las prácticas económicas, sociales y culturales en la comunidad de la Vereda Manzanares Centro, una serie de restricciones que limitan las actividades cotidianas de los habitantes. Específicamente, la delimitación del CPS ha limitado las posibilidades de cultivar, resaltando la importancia que tiene la agricultura para el municipio, y en la explotación de madera para uso doméstico o comercial. Cabe destacar que son actividades que se siguen haciendo y son base fundamental, pero con restricciones que afectan a la población que está en la frontera con el complejo. A nivel cultural, se reconoce que la población desde siglos atrás ha forjado una cultura y una identidad sobre el territorio desde su relación con el páramo como una fuente de recursos naturales, la cual sigue vigente puesto que de antemano conocen y comprenden la necesidad de conservación.

La delimitación del CPS ha repercutido en la calidad de vida de los habitantes debido a que no pueden obtener los mismos ingresos a partir de sus tierras y de la explotación de la madera. Además, les han surgido diversos conflictos legales en cuanto a la propiedad y pertenencia de la tierra. Aun así, desde Cornare y la ONG Más Bosques, así como entidades territoriales, se han establecido diferentes proyectos que benefician a los habitantes para disminuir los efectos negativos que conlleva la delimitación del CPS.

Aunque desde la institucionalidad se le atribuye importancia a la participación de las comunidades, estas continúan siendo vistas como actores receptores y no actores con voz propia, lo cual denota la ausencia de una gobernanza ambiental y una participación política y democrática tanto de las comunidades mismas como de otros actores como el sector privado.

Como tendencia general, desde la institucionalidad se afirma que la delimitación del CPS ha sido eficiente, no obstante, las actividades de evaluación, seguimiento, control y vigilancia son mínimas debido a la falta de capacidad operativa y económica de las entidades involucradas. Se considera que para hablar de eficiencia hay que realizar esfuerzos para darle lugar a estas actividades que son imprescindibles para hablar sobre los resultados de conservación y de los procesos de las comunidades de influencia.

### Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Medellín (2006). Sistema estructurado. Segunda parte: diagnóstico-evaluación y seguimiento. Usos del suelo rural. Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/documents/ServiciosLinea/PlaneacionMunicipal/ObservatorioPoliticPublicas/resultadosSeguimiento/docs/pot/Documentos/usosDelSueloRural.pdf>
- Alcaldía Municipal de Sonsón (2020). Plan de Desarrollo Municipal. Juntos construyendo futuro 2020-2023. Disponible en: [https://www.sonson-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/FORMATO\\_202101\\_F30\\_Pla\\_de\\_desarrollo\\_aprobado.pdf](https://www.sonson-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/FORMATO_202101_F30_Pla_de_desarrollo_aprobado.pdf)
- Alonso García, N. y Álvarez Robles, T. (2017). La resolución de los conflictos territoriales: reflexiones desde un constitucionalismo global. Nueva Época, (17), p. 63-78. DOI: 10.24965/gapp.v0i17.10409
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflicto en las áreas naturales protegidas mexicanas. Revista Mexicana de Sociología, 72(2). Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032010000200004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000200004)
- Cabrera, M. y W. Ramírez (Ed.) (2014). Restauración ecológica de los páramos de Colombia. Transformación y herramientas para su conservación. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH). Bogotá D.C. Colombia.
- Castro, V. P., Chapman, W. R., Suriñach, G. S., Lull, V., Pérez, M. R., Herrada, C., Risch R., & Yll Sanahuja, M. E. (1996). Teoría de las practicas sociales. Complutum Extra, 6 (2), 35-48
- Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia [CORANTIOQUIA] (s.f.). Áreas protegidas. Disponible en: <https://www.corantioquia.gov.co/areas-protegidas/>
- Corporación Autónoma Regional De Las Cuencas De Los Ríos Negros Y Nare [Cornare] (2019). Acuerdo 388 de 2019 “*Por medio del cual se declara, delimita y alindera, el Distrito Regional de Manejo Integrado Páramo de Vida Maitamá-Sonsón y se dictan otras disposiciones*”. Disponible en: [https://www.cornare.gov.co/Acuerdos/Acuerdo\\_388\\_de\\_2019\\_cornare.PDF](https://www.cornare.gov.co/Acuerdos/Acuerdo_388_de_2019_cornare.PDF)
- Corporación Autónoma Regional De Las Cuencas De Los Ríos Negros Y Nare (Cornare) & Parques Nacionales Naturales De Colombia (2021). *Plan De Manejo Distrito Regional De Manejo Integrado Páramo De Vida Maitamá- Sonsón*”. Disponible en:

<https://www.cornare.gov.co/SIAR/Plan-de-manejo/DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson/Plan-de-Manejo-DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson.pdf>

Donati, J. y Itchart, L. (2018). Prácticas culturales. Instituto de Estudios Iniciales- Universidad Nacional Arturo Jauretche. Disponible en: [https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2018/08/Practicas-Culturales\\_Itachart\\_Donati.pdf](https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2018/08/Practicas-Culturales_Itachart_Donati.pdf)

Durant, L. (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica*, 29(82), 183-223.

Ferrero, B. G. (2018). Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 27(1), 99-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383257036006>

Fondo de Adaptación e Instituto de Estudios Regionales [INER] (2016). *Complejo de Paramos de Sonsón Territorios de agua y vida, aportes para la cogobernanza ambiental*. Universidad de Antioquia. Medellín.

Galvis-Hernández, M. y Ungar, P. M. (Eds.) (2021). *Páramos Colombia: biodiversidad y gestión*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(4), 9-30. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>

Gómez Alfonso, J. y Elboj Saso, C. (2001). El giro dialógico de las Ciencias Sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica. *Acciones e investigaciones sociales*, (12), 77-94

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. Mc Graw Hill Education: México.

Instituto de Estudios Regionales [INER] (2015). Informe final -Producto 4. Caracterización socioeconómica y cultural del Complejo Páramos Sonsón ubicado en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE y de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS. Editorial Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt & Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/9565>

Juárez-Martínez, L. A., Hernández-Rodríguez, M. L. y Campos-Cabral, V. (2020). Las ADVC: una revisión crítica de su implementación para la conservación del Patrimonio Natural. *Ra Ximhai*, 16(4), 35-66.

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (2010). Definición de criterios para la delimitación de los diferentes tipos de páramos del país y de lineamientos para evitar efectos adversos sobre la integridad ecológica. Informe Final. Parte I. Disponible en: <http://repository.humboldt.org.co/bitstream/handle/20.500.11761/31170/09-282-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Ambiente (2016, 22 de marzo). Delimitación del Páramos Día Mundial del Agua. Disponible en: <https://docplayer.es/29007157-Delimitacion-del-paramos-dia-mundial-del-agua-22-de-marzo-de-2016.html>
- Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120–134. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>
- Murcia, N., Jaimes, S. S. y Gómez, J. (2016). La práctica social como expresión de humanidad. *Cinta de Moebio*, (57), p. 257-278.
- Nash J. (2002). Industry codes of practice: emergence and evolution. Pages 235;252 in T. Dietz and P. C. Stern, editors. *New tools for environmental protection: education, information, and voluntary measures*. National Academy Press, Washington, D.C
- Peláez, N. (2018). “¿Sabías que es un Páramo?”. Escuela de Ciencias Universidad de Eafit. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/escuelas/ciencias/noticias/Paginas/conoce-p%C3%A1ramos-colombianos.aspx>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (2020). Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/politicas-y-marco-normativo-del-sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/>
- Piedrahita, I. y Peña, C. (2015). Disputas y conflictos en torno a la delimitación de los complejos de páramos en Colombia. El caso del complejo de páramos Sonsón de los departamentos de Antioquia y Caldas. *AGO. USB*, 16(1), 257-275.
- Resolución 0493 de 2016. Por medio de la cual se delimita el Páramo de Sonsón y se adoptan otras disposiciones. 22 de marzo de 2016.
- Rivera Ospina, D. y Rodríguez, C. (2011). Guía divulgativa de criterios para la delimitación de páramos en Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial e Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Disponible en:

[http://www.humboldt.org.co/images/Atlas%20de%20paramos/Guia\\_delimitacion\\_paramos.pdf](http://www.humboldt.org.co/images/Atlas%20de%20paramos/Guia_delimitacion_paramos.pdf)

- Rizo Marandiaga, J. (2015). Técnicas de investigación documental. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Rojas, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus formas de gobierno y las alternativas de gobernanza. *Sociedad y Economía*, (27), p. 155-176. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf>
- Ruíz, C.A. (s.f.). Estrategias complementarias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Algunas notas sobre su pertinencia en Colombia. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/educon/blog/estrategias-complementarias-para-la-conservacion-de-la-biodiversidad>
- Salafsky, N., & Wollenberg, E. (2000). *Linking Livelihoods and Conservation: A Conceptual Framework and Scale for Assessing the Integration of Human Needs and Biodiversity*. *World Development*, 28(8), 1421–1438. doi:10.1016/s0305-750x(00)00031-0
- Sánchez Ayala, L., Areiza Tapias, A., Arias Solano, L., Gómez Nore, P. y Vargas Forero, G. (2018). Acaparamiento territorial. Impactos socioespaciales. Editorial Universidad de los Andes.
- Sánchez Vázquez, M. J., Blas Lahitte, H. y Tujague, M. P. (2010). El Análisis Descriptivo como recurso necesario en Ciencias Sociales y Humanas. *Fundamentos en Humanidades*, 11(22), pp. 103-116
- Santamaría Gómez M., Cely Gómez A., Matallana-Tobón C., Echeverri Marín J., Galán Rodríguez S. y Rey Rodero D. (2021). Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC): guía para su identificación, fortalecimiento y reporte en Colombia. Resnatur, Instituto Humboldt, Fundación Natura y Proyecto Regional Áreas Protegidas Locales. Bogotá, Colombia. 60 p.
- Sene-Harper, A., Matarrita-Cascante, D., & Larson, L. R. (2018). Leveraging local livelihood strategies to support conservation and development in West Africa. *Environmental Development*, 29, 16–28. <https://doi.org/10.1016/j.envdev.2018.11.002>
- Serje, M. (2012). El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia. *Cahiers des Amériques latines*, p. 95-117.

- Serrano, S. G. (2011). El Turismo en las áreas protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica [Monografía de graduación]. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: [http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano\\_sg.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano_sg.pdf)
- Ulloa, A. y Coronado, S. (ed.) (2016). Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial. Biblioteca Abierta. Perspectivas Ambientales. Universidad Nacional de Colombia y CINEP: Bogotá D.C.
- UNEP & CSIRO (2013). Recent Trends in Material Flows and Resource Productivity in Latin America. <https://wedocs.unep.org/20.500.11822/9308>.
- Valencia López, V. E. (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible en: <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Valle, A., Manrique, L. y Revilla, D. (2022). La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú -Facultad de Educación. Disponible en: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/184559/GU%c3%8dA%20INVESTIGACI%c3%93N%20DESCRIPTIVA%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- West, P., Igoe, J. y Brockington, D. (2006). Parks and peoples: the social impact of Protected Areas. *Annual Review of Anthropology*, 35, 251-277. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123308>

## Anexos

### *Anexo 1. Modelo de entrevista a habitantes.*

<b>MODELO DE ENTREVISTA HABITANTES VEREDA MANZANARES CENTRAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Nombre Completo</li><li>● ¿Hace cuánto vive en la vereda Manzanares Central?</li><li>● ¿Con cuántas personas vive y quiénes?</li><li>● ¿Cuáles son las actividades económicas que realiza su familia? ¿son las mismas de hace 10 años?</li><li>● ¿Cuáles son tus actividades en la cotidianidad, en tu día a día?</li><li>● ¿Para usted qué representa o significa la Vereda Manzanares Central y el Páramo de Sonsón?</li><li>● ¿Cambiaron las actividades económicas y culturales con la delimitación del Complejo de Paramo y el distrito regional de Manejo Integrado ambos en el Páramo de Sonsón?</li><li>● ¿Qué opina sobre las figuras de conservación ejecutadas en el Páramo de Sonsón?</li><li>● ¿Algún ente estatal les socializó esa decisión?</li><li>● ¿El acompañamiento de la institucionalidad ha sido deficiente o eficiente?</li><li>● ¿Qué actividades exactamente se vieron afectadas con la delimitación?</li></ul>

*Anexo 2. Modelo de entrevista a las instituciones.*

<b>MODELO ENTREVISTA INSTITUCIONALIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● ¿Nombre completo?</li><li>● ¿Institución que representa y cargo que ocupa?</li><li>● ¿Cuál ha sido la relación de esta institución y de este cargo con las figuras de conservación del Páramo de Sonsón, y la comunidad de la Vereda Manzanares Central?</li><li>● ¿Se realizó la socialización y el estudio del territorio antes y después?</li><li>● ¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida?</li><li>● ¿Considera que este nombramiento al complejo de Páramo de Sonsón, con el objetivo de conservar si es eficiente? ¿Se realizan los controles pertinentes?</li><li>● ¿Considera que este nombramiento puede afectar o modificar las actividades cotidianas de las comunidades?</li><li>● ¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de los habitantes de este territorio? ¿como? ¿por qué?</li></ul>

*Anexo 3. Fichas bibliográficas.*

<p><b>Título:</b> Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Ferrero, B. G. (2018). Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. Revista Universitaria de Geografía, 27(1), 99-110. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383257036006">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383257036006</a></p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Artículo científico</p>	<p><b>Tema:</b> Conservación de áreas naturales</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> Conservación, Estado, Poblaciones locales, Arena política.</p>	
<p><b>RESUMEN</b> El 14,7 % de las tierras del planeta y el 10 % de sus aguas territoriales se encuentran bajo categorías de conservación en 2016. La República Argentina cuenta con 437 áreas protegidas que cubren el 11,9 % de la superficie terrestre y el 4,9 % de la superficie marina. Las áreas protegidas no solo conservan ambientes y especies, sino que también tienen impacto sobre los territorios y las poblaciones humanas que viven dentro y en torno a estos espacios. En el modelo “clásico” de conservación, las poblaciones locales han sido consideradas como externalidades a las áreas protegidas, si bien el vínculo con estas poblaciones ha sido frecuente fuente de conflictos y negociaciones. Esta forma de relación entre áreas protegidas y poblaciones continúa vigente, lo cual genera múltiples tensiones. En este artículo buscamos participar de una definición de las áreas protegidas y la conservación que incorpore el vínculo con las poblaciones locales. Para esto desarrollamos el concepto de arena política, en tanto espacio social que emerge de las interacciones interpersonales. Para esto realizamos un recorrido conceptual que incluye diversos abordajes de las ciencias sociales sobre políticas de conservación, y hacemos referencias ilustrativas al caso del Parque Nacional Iguazú (Argentina).</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> Desde la perspectiva aquí planteada, el gobierno del territorio se desarrolla a partir de múltiples procesos, programas y proyectos, llevados a cabo por diversas agencias, e instituciones, entre las que las comunidades locales cuentan con capacidad de lucha para hacer presente sus intereses. Tal como señala Li (2005, p. 25), rescatando un punto de coincidencia entre Foucault y Gramsci, el poder se construye de manera múltiple, trabaja a partir de prácticas que, en la mayoría de los casos, son mundanas, cotidianas, rutinarias. La conservación no persigue simplemente el mantenimiento de especies de flora y fauna, sino que sus programas y agentes proponen formas de organizar espacios públicos, lo que en general se presenta como un esencial amor a la selva, la fauna, la flora. Ante esta</p>	

propuesta las poblaciones locales resisten, critican y denuncian el trasfondo político de propuestas “semicientíficas” que benefician a agencias externas con gran capital económico y político. Si bien este artículo puede leerse como una crítica a las áreas naturales protegidas, el trabajo de la mayor parte de quienes proponen, impulsan y manejan estas áreas es extremadamente valorable, y sensible a muchos de los problemas aquí planteados. La idea no es echar tierra sobre las políticas de conservación en términos generales, sino señalar (como lo hacen diversos autores sobre los proyectos de desarrollo) la necesidad de considerar que la noción de participación no suele ser suficiente para integrar a las poblaciones locales, sino que es necesaria la discusión política con estos actores sociales. Es necesario explicitar que las poblaciones locales no se mueven tan solo por necesidades energéticas, por falta de educación o por el peso de las tradiciones culturales, tal como vimos en los párrafos de inicio de este artículo, sino que luchan, se enfrentan, reaccionan y llegan a acuerdos en función de relaciones políticas con agentes de conservación, tanto estos sean oficiales o de agencias no gubernamentales.

**URL (si aplica)**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383257036006>

ANÁLISIS DE TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y CAMBIOS PERCIBIDOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES LUEGO DE LA DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO DE SONSON ...

<p><b>Título:</b> Plan De Manejo Distrito Regional De Manejo Integrado Páramo De Vida Maitamá- Sonsón</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Corporación Autónoma Regional De Las Cuencas De Los Ríos Negros Y Nare (Cornare) &amp; Parques Nacionales Naturales De Colombia (2021). <i>Plan De Manejo Distrito Regional De Manejo Integrado Páramo De Vida Maitamá- Sonsón</i>. Disponible en: <a href="https://www.cornare.gov.co/SIAR/Plan-de-manejo/DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson/Plan-de-Manejo-DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson.pdf">https://www.cornare.gov.co/SIAR/Plan-de-manejo/DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson/Plan-de-Manejo-DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson.pdf</a></p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Plan de Manejo, documento institucional online</p>	<p><b>Tema:</b> Conservación del DMRI Páramos de Sonsón</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> Conservación, Sonsón, Páramos, Plan de Manejo.</p>	
<p><b>RESUMEN</b> La elaboración del plan de Manejo se realizó en el marco de los objetivos a desarrollar en el Convenio 203 de 2020 entre Cornare y Parques Nacionales que tuvo como objeto “Aunar esfuerzos para la consolidación y gestión del Sistema Regional de Áreas Protegidas en jurisdicción de Cornare” y en el cual se contó también con la participación de los entes territoriales, organizaciones no gubernamentales, comunidad campesina, y Cornare como líder del proceso.</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> No aplica</p>	
<p><b>URL (si aplica)</b> <a href="https://www.cornare.gov.co/SIAR/Plan-de-manejo/DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson/Plan-de-Manejo-DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson.pdf">https://www.cornare.gov.co/SIAR/Plan-de-manejo/DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson/Plan-de-Manejo-DRMI-Paramo-de-Vida-Maitama-Sonson.pdf</a></p>	

<p><b>Título:</b> La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus formas de gobierno y las alternativas de gobernanza</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Rojas, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus formas de gobierno y las alternativas de gobernanza. <i>Sociedad y Economía</i>, (27), p. 155-176. Disponible en: <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf</a></p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Artículo científico</p>	<p><b>Tema:</b> Áreas protegidas en Colombia y gobernanza</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> Gobernanza, Áreas Protegidas, Desarrollo, Sistemas Socioecológicos.</p>	
<p><b>RESUMEN</b> El artículo muestra cómo surge la estrategia de áreas protegidas en el país, en relación con los modelos de desarrollo que se proyectaron desde finales de los años treinta y cómo se construye el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) un proceso que, a través de modelos subjetivos, estructuran crisis, adaptaciones y reestructuraciones, según la perspectiva de Sanda Kaufman sobre sistemas socioecológicos. Para su desarrollo, se empleó el estudio de caso con análisis bibliográfico y de datos agregados. Se concluye con una serie de reflexiones sobre los avances y riesgos que enfrenta este sistema inestable que debe lograr que sus capacidades de anticipación y aprendizaje le permitan construir respuestas o adaptaciones efectivas a los cambios</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> Partiendo de la definición del SINAP como un sistema socioecológico —y de acuerdo con lo planteado por Kauffman (2008)— para que el mismo se consolide dentro de las alternativas para un desarrollo amigable con el medio ambiente y aporte al desarrollo humano de manera integral, debe lograr que sus capacidades de anticipación y aprendizaje le permitan construir respuestas efectivas o adaptaciones efectivas a los cambios. De acuerdo con lo anterior, se puede deducir que la apuesta común del SINAP ha estado en riesgo desde sus comienzos y que se trata de un sistema inestable, con cambios frecuentes en las reglas de juego que han ocasionado golpes y retrocesos en los avances logrados. Por ejemplo, a pocos años de la declaratoria de las primeras áreas protegidas se elimina el Ministerio de Economía, la Ley 200 las deja sin administración, y la Ley 135 de 1961 facilita su intervención. De otro lado, la subvaloración de la idea de que las áreas protegidas soportan el desarrollo rural, urbano e industrial que ocasionó la separación del Ministerio de Agricultura y de Ambiente, produjo una pérdida de posicionamiento político de la estrategia. Es decir, el tema ambiental pasó de considerarse de soporte para el crecimiento económico en los años cuarenta; prioritario e imprescindible para el desarrollo en los años setenta y ochenta; a ser considerado de segunda línea e ideal romántico frente al crecimiento</p>	

económico en las primeras décadas del siglo XXI. Al mismo tiempo, desde la gobernanza cabe resaltar que el proceso de áreas protegidas en Colombia ha pasado de la apuesta simplemente normativa de 1938 a una construcción sistémica, con una base democrática cada vez más amplia. El SINAP también avanzó en la implementación no solo de la estrategia de áreas protegidas, sino de escenarios de concertación con diferentes escalas territoriales que plantean retos técnicos, políticos, sociales, económicos, de comunicación, etc., cuyo abordaje requiere de la articulación de diferentes perspectivas, motivaciones e intereses de los actores; así como de la consolidación de mecanismos eficaces de retroalimentación hacia el logro de los objetivos de conservación del país.

**URL (si aplica)**

<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf>

<p><b>Título:</b> Estrategias complementarias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Algunas notas sobre su pertinencia en Colombia.</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Ruíz, C.A. (s.f.). Estrategias complementarias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Algunas notas sobre su pertinencia en Colombia. Disponible en: <a href="https://www.javeriana.edu.co/educon/blog/estrategias-complementarias-para-la-conservacion-de-la-biodiversidad">https://www.javeriana.edu.co/educon/blog/estrategias-complementarias-para-la-conservacion-de-la-biodiversidad</a></p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Blog universitario</p>	<p><b>Tema:</b> Estrategias de conservación complementarias y pertinencia en Colombia.</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> Estrategias, conservación, Colombia.</p>	
<p><b>RESUMEN</b> El autor hace referencia a la importancia de poner en consideración los cambios socioeconómicos y culturales que están arraigados a la naturaleza y los recursos naturales, y por lo mismo, con las estrategias de conservación natural. Luego, emite un crítica sobre cómo los ideales de desarrollo han desencadenado diferentes problemas y tensiones socioambientales. Finalmente, hace referencia a las estrategias complementarias para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> La consolidación del desarrollo sostenible, duradero y equitativo requiere creatividad, diversidad de opciones y flexibilidad en las alternativas de conservación en el marco de un compromiso socioambiental nacional e internacional.</p>	
<p><b>URL (si aplica)</b> <a href="https://www.javeriana.edu.co/educon/blog/estrategias-complementarias-para-la-conservacion-de-la-biodiversidad">https://www.javeriana.edu.co/educon/blog/estrategias-complementarias-para-la-conservacion-de-la-biodiversidad</a></p>	

<p><b>Título:</b> Gobernanza ambiental, actores sociales y conflicto en las áreas naturales protegidas mexicanas</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflicto en las áreas naturales protegidas mexicanas. Revista Mexicana de Sociología, 72(2). Disponible en: <a href="https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0188-25032010000200004">https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0188-25032010000200004</a></p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Artículo científico</p>	<p><b>Tema:</b> Gobernanza ambiental, áreas protegidas, actores sociales.</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> gobernanza ambiental, Áreas Naturales Protegidas, México</p>	
<p><b>RESUMEN</b> Este artículo analiza los retos que enfrenta la gobernanza ambiental de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, una de las Áreas Naturales Protegidas más importantes en México. El estudio identifica los actores sociales involucrados, sus intereses, estrategias, poder relativo y acciones. La información pone en claro que el mayor problema que enfrenta la gobernanza ambiental resulta de los intereses y acciones contradictorias que llevan a cabo los diferentes actores sociales.</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> El estudio presente ha detectado que, también en el caso de las ANP consideradas de manejo exitoso, se presentan serios problemas de Ga que pueden limitar considerablemente el poder y contrarrestar los esfuerzos de las instituciones gestoras: se comprobó la existencia de una amplia gama de actores heterogéneos que persiguen objetivos diferentes y a menudo contrarios. También quedó claro que el tradicional régimen de GA, basado en arreglos institucionales locales en cuanto a la pesca, se ha convertido en un entorno de uso múltiple sumamente complejo y competitivo en términos socio-políticos y geográficos. Además, hay evidencias claras de que los actores ajenos al sector gubernamental y a los ONGA son capaces de resistir eficazmente frente a cualquier intento de imponer nuevos regímenes de GA "desde arriba", lo cual va en contra de sus intereses percibidos como legítimos y vitales. Los resultados del trabajo también indican que los principales conflictos y tensiones existen entre el conjunto de actores que promueve la conservación y el grupo de actores interesados en el uso directo (pesca y caza) e indirecto (turismo) de los recursos naturales. Cabe resaltar que los últimos de ninguna manera son actores débiles ni fácilmente influenciables, sino que cuentan con notables recursos económicos, sociales y de información, así como con la capacidad de hacer uso de su poder en diferentes circunstancias. Además, están en condiciones de escapar del control y de las medidas de reglamentación: actúan desde bases seguras fuera de la reserva, no dependen de sus recursos y a menudo cuentan con apoyo gubernamental. Aunque no sean capaces de controlar la agenda ni el discurso político, no cabe duda que disponen de recursos para promover sus intereses en cuanto al acceso y usos de los recursos naturales; es decir, no necesariamente disponen de "poder sobre", pero indudablemente sí de "poder para".</p>	

Una GA orientada explícitamente a los actores y relacionada con una forma de manejo ampliamente aceptada puede ser una forma apropiada de mediar los intereses en conflicto que existen entre todos los actores involucrados, aunque esto implicaría que los actores enfocados en la conservación asumieran una responsabilidad adicional, aceptando su papel de mediadores. Sin importar qué estrategia institucional u operacional se seleccione, cualquier tipo de cuerpo de negociación debería fomentar la participación activa y no manipulativa de todos los actores, incluyendo los más conflictivos, así como desempeñar un papel importante en la toma de decisiones y en la instrumentación de las medidas de conservación. En todo caso, existen por lo menos dos asuntos importantes que deben abordarse: primero, los actores centrados en el uso estarían dispuestos a participar y asumir compromisos sólo si perciben que esto les permitiría alcanzar sus metas. Segundo, los actores enfocados en la conservación deben estar más dispuestos a ceder poder y responsabilidades. Finalmente señalamos que las ciencias sociales deberían dedicarse más a la identificación de actores, intereses contrapuestos y conflictos socioambientales. Además, conviene dedicar más esfuerzo para analizar debidamente los múltiples intentos llevados a cabo para conciliar y mitigar dichos conflictos.

**URL (si aplica)**

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032010000200004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000200004)

<p><b>Título:</b> Las ADVC: una revisión crítica de su implementación para la conservación del Patrimonio Natural</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Juárez-Martínez, L. A., Hernández-Rodríguez, M. L. y Campos-Cabral, V. (2020). Las ADVC: una revisión crítica de su implementación para la conservación del Patrimonio Natural. <i>Ra Ximhai</i>, 16(4), 35-66.</p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Artículo científico</p>	<p><b>Tema:</b> Áreas naturales, conservación y aprovechamiento sustentable.</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> áreas naturales protegidas, patrimonio natural, política ambiental.</p>	
<p><b>RESUMEN</b> En este artículo se hace una revisión bibliográfica sobre las Áreas Naturales (AN) y la manera en que la relevancia cobrada a nivel global decantó en el intento de su protección y posterior aprovechamiento sustentable, a través de categorizaciones y nombramientos internacionales que se tomaron como base para realizar una propia en el contexto nacional, debido a la existencia de un importante acervo Natural. No obstante, la trascendencia del cuidado del Patrimonio Natural (PN) aún falta trabajar en la unificación de criterios en las instancias estatales que permitan concretar una conservación efectiva del Patrimonio Natural. En este mismo contexto, la verticalidad de las políticas públicas ambientales impidió a los actores locales involucrarse en el cuidado del Patrimonio Natural, hasta que se evidenció la importancia de la participación de las comunidades en estas actividades a través del uso de un instrumento de gestión que combina la colaboración estatal y comunitaria: las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC).</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> El cuidado del ambiente se convirtió en un tema relevante a nivel internacional, en una época en la que se evidenció la disponibilidad finita de la Naturaleza, en su carácter de fuente de desarrollo en todos los aspectos. Sin embargo, a pesar de la trascendencia de la conservación del ambiente como un tema que compete a la sociedad en lo general y en lo particular, este fue planificado a través de la protección de las Áreas Naturales como instrumento de Política Pública dictada de arriba-abajo, generalizando las necesidades de protección e institucionalizándolas de manera que fuera posible su aplicación en prácticamente todo el Orbe. México, como país comprometido con acuerdos globales de conservación de la naturaleza, aplica la normatividad internacional en esta materia, y en función de ella adapta los programas de manejo y categorizaciones ya existentes, y realiza las modificaciones pertinentes a sus estatutos, aplicados de acuerdo con su esfera de influencia en cada entidad federativa. No obstante, cada una de estas, cuenta</p>	

con leyes dictadas por el segundo y tercer órdenes de gobierno que se aplican localmente, de manera paralela a las del primer orden gubernamental. En este escenario en el que se cuenta con actores de todas las esferas de influencia gubernamental, regidas -o por lo menos guiadas- por estatutos internacionales y Leyes Federales, se infiere una articulación organizacional y transversal, que permite la adecuada y puntual conservación de la naturaleza, ya no como Recurso o Capital, sino como Patrimonio.

Sin embargo, se evidenciaron las dificultades en la coordinación de las diversas instituciones que intervienen en la preservación del Patrimonio Natural a través de la implementación, categorización y reconocimiento de ANP, debido a que las relaciones interinstitucionales no son tan estrechas como deberían y ocasionan desconocimiento tanto de las ventajas de esta política ambiental, como de las esferas de influencia de las diversas administraciones públicas.

**URL (si aplica)**

<https://drive.google.com/file/d/1Y6acMdnxDN5hA3VLpLFZiuBhnP9EpJsm/view>

<p><b>Título:</b> Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC): guía para su identificación, fortalecimiento y reporte en Colombia</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Santamaría Gómez M., Cely Gómez A., Matallana-Tobón C., Echeverri Marín J., Galán Rodríguez S. y Rey Rodero D. (2021). Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC): guía para su identificación, fortalecimiento y reporte en Colombia. Resnatur, Instituto Humboldt, Fundación Natura y Proyecto Regional Áreas Protegidas Locales. Bogotá, Colombia. 60 p.</p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Guía metodológica, documento institucional</p>	<p><b>Tema:</b> Estrategias OMEC para la conservación en Colombia</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> Estrategias alternativas de conservación, guía metodológica, Colombia, OMEC.</p>	
<p><b>RESUMEN</b> Esta guía presenta una metodología para aplicar, de forma sencilla y práctica, cada uno de los criterios establecidos para las llamadas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC). Esta metodología permite identificar, en el contexto colombiano, si las múltiples iniciativas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad gestionadas por las comunidades étnicas y locales, la sociedad civil, las entidades públicas o privadas y las administraciones municipales cumplen con los criterios y pueden catalogarse como OMEC. Así mismo, abarca el tema del reporte y la inclusión de las OMEC en la base de datos mundial que maneja el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación.</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b> No aplica</p>	
<p><b>URL (si aplica)</b> <a href="https://resnatur.org.co/apc-aa-files/db9417709e9e7148d514bb8dac11b31a/cartillaomecbook_inserto_1.pdf">https://resnatur.org.co/apc-aa-files/db9417709e9e7148d514bb8dac11b31a/cartillaomecbook_inserto_1.pdf</a></p>	

<p><b>Título:</b> El Turismo en las áreas protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica</p>	<p><b>Autor/ citación APA:</b> Serrano, S. G. (2011). El Turismo en las áreas protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica [Monografía de graduación]. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <a href="http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano_sg.pdf">http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano_sg.pdf</a></p>
<p><b>Tipo de fuente:</b> Monografía de grado</p>	<p><b>Tema:</b> Turismo en áreas protegidas, propuesta para Argentina.</p>
<p><b>PALABRAS CLAVES</b> Turismo sostenible, áreas protegidas, desarrollo sustentable.</p>	
<p><b>RESUMEN</b></p> <p>Toda zona o área protegida es un destino turístico en potencia por varias razones, principalmente por las tendencias del comportamiento de los turistas, los cuales se inclinan hacia un tipo de turismo más activo y participativo. No obstante, no basta con las tendencias y la existencia de áreas naturales protegidas, sino que se requiere una planificación de la actividad por parte del Estado, se requiere capacitación, controles y concientización de las comunidades. Especialmente, se debe considerar que el turismo sin planeación puede ser una amenaza para las áreas protegidas.</p> <p>Se debe propender por un desarrollo turístico basado en un programa de desarrollo turístico sustentable, enmarcado en una innovadora estrategia de ecoturismo.</p> <p>Se realiza un análisis y una propuesta de turismo para el caso de Argentina.</p>	
<p><b>CONCLUSIONES</b></p> <p>Con respecto al estado de las áreas protegidas en la Argentina, se puede concluir que si bien existen grandes extensiones bajo distintos criterios de protección, éstas resultan insuficientes con relación al tamaño del territorio en Argentina. Sin embargo, existe una tendencia a la incorporación de nuevas zonas al sistema de áreas protegidas.</p> <p>Se plantean dos propuestas por partes de los estudiantes de la UBA para el financiamiento del APN. Estas propuestas corresponden a déficit cero y descentralización, y se plantean, además, ante la problemática de la APN para hacer cumplir la reglamentación existente. Pese a que las propuestas están bien justificadas, ninguna es viable para el autor debido a que son de corte económico, desconociendo aspectos claves de conservación de los recursos y el desarrollo sustentable.</p>	
<p><b>URL (si aplica)</b> <a href="http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano_sg.pdf">http://nulan.mdp.edu.ar/1541/1/serrano_sg.pdf</a></p>	

--

<b>Título:</b> Recent Trends in Material Flows and Resource Productivity in Latin America	<b>Autor/ citación APA:</b> UNEP & CSIRO (2013). Recent Trends in Material Flows and Resource Productivity in Latin America. <a href="https://wedocs.unep.org/20.500.11822/9308">https://wedocs.unep.org/20.500.11822/9308</a> .
<b>Tipo de fuente:</b> Informe institucional	<b>Tema:</b> Producción y flujo de materiales en América Latina
<b>PALABRAS CLAVES</b> Flujo de materiales, productividad, América Latina.	
<b>RESUMEN</b> El presente informe se basa en una base de datos sobre flujos de materiales, establecida para la región de América Latina y el Caribe. La base de datos fue creada en seguimiento al informe “Eficiencia en el uso de los recursos en América Latina: Perspectivas e implicancias económicas” (PNUMA 2011a), con la finalidad de establecer un fundamento empírico más amplio y profundo en el cual puedan basarse los análisis relacionados específicamente a los flujos de materiales primarios y a los indicadores de la eficiencia en el uso de los recursos partiendo de dichos flujos. El objetivo de este informe complementario es establecer cuentas nacionales de flujos de materiales para varias economías de la región, utilizando la mejor metodología disponible. Además, el informe presenta una reducida gama de medidas sobre la eficiencia de los recursos, tomando como base dichos flujos de materiales, especialmente la intensidad de materiales (CDM/PIB) y los flujos de materiales per cápita.	
<b>CONCLUSIONES</b> Al observar cómo cambia la importancia relativa de la población, la afluencia y T durante los períodos señalados en la sección 6, surgen varios puntos esenciales. En primer lugar, T no ha servido para limitar el crecimiento en el consumo de materiales durante casi tres décadas, de 1980 a 2008 y, por tanto, no se han logrado las condiciones mínimas para un desacoplamiento por lo menos débil de los materiales del crecimiento económico desde la década inicial (1970 – 1980). Este hecho se encuentra directamente relacionado con el Resultado 3 del informe sobre eficiencia en el uso de los recursos en América Latina (PNUMA 2011a), relacionado a la necesidad de lograr mejoras notables en la eficiencia en el uso de los recursos para alcanzar la sustentabilidad. Solamente en Colombia, T sirvió de freno al crecimiento del I para cada período analizado, y aún así en dicho país el CDM creció más de 180% en el período completo. Argentina logró el crecimiento más bajo de I de los países seleccionados, un 91%. Al examinar las distintas décadas, puede observarse que esto se logró mediante una combinación de tasas	

de crecimiento demográfico siempre bajas, disminuciones constantes y razonables de T y un crecimiento muy moderado de la afluencia. En ningún caso un país registró un descenso de I durante una década que podría atribuirse a T, indicando que hasta ahora no hay señales de que una curva ambiental de Kuznets funcione en ninguno de los países seleccionados en relación con el CDM. También es evidente que los países que aumentan su función como hinterland extractivos para otros países industrializados tendrán una marcada tendencia a incrementar el T a largo plazo, en particular cuando se especializan en la extracción de metales no ferrosos. Esto refuerza la idea de que la tendencia a la primarización observada en el informe del PNUMA (2011a) dificulta el logro de una mayor eficiencia en el uso de los recursos, por lo menos según la medición de intensidad de materiales. Hubo dos ocasiones en las que se registraron disminuciones en el CDM total, en Venezuela y en Argentina de 1980 a 1990, y en ambos casos el principal impulso fueron fuertes descensos en la afluencia (aunque T aportó una considerable contribución en el caso de Venezuela). Este punto es importante, dado que en una región integrada principalmente por países en desarrollo, reducir los impactos ambientales disminuyendo la riqueza se consideraría sin duda un fracaso, impidiendo alcanzar el objetivo de elevar el nivel de vida material. Resulta más alentador el hecho de que por lo menos el ritmo de deterioro de la eficiencia en el uso de los materiales se redujo considerablemente en el último período, debido a que la IM ha aumentado solo 3% a nivel regional. Además, el crecimiento demográfico relativamente rápido, que ha sido el principal impulsor de la creciente CDM de la región, mostró en cada período una fuerte y continuada tendencia descendente, permitiendo que sea proporcionalmente más fácil lograr el simple mantenimiento para todos del nivel de vida material.

**URL (si aplica)**

<https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/9308/->

Recent%20Trends%20in%20Material%20Flows%20and%20Resource%20Productivity%20in%20Latin%20America-2013RecentTrendsLA\_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y

*Anexo 4. Transcripción de entrevistas.*

<b>Primera Entrevista Local: Marisela Sosa</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Nombre completo.</li><li>→ Marisela Sosa Orozco.</li><li>● ¿Hace cuánto vive en La vereda Manzanares Centro?</li><li>→ Por ahí unos veinte años.</li><li>● ¿Con cuántas personas vive y quiénes?</li><li>→ Con tres. Mis dos hijas y el esposo mío.</li><li>● ¿Cuáles son las actividades económicas que realiza su familia?</li><li>→ La agricultura.</li><li>● ¿Cuáles son sus actividades en la cotidianidad?</li><li>→ Soy ama de casa</li><li>● ¿Para usted qué representa o significa la vereda Manzanares Centro y el Páramo de Sonsón?</li><li>→ Es una vereda que brinda mucha comida y es muy rica en agua, que es lo principal. Además, es muy tranquila la vereda.</li><li>● La vereda Manzanares Centro hace parte de un área de conservación y protección por parte de la limitación del Páramo de Sonsón y el DRMI por parte también de Cornare. ¿Usted se ha visto afectada con esas medidas de conservación?</li><li>→ Si, porque nosotros compramos una finca por allá arriba y fuimos a hacer la escritura y la hicieron normal. Nosotros nos metimos en un préstamo de un banco para pagar esa finca. Una vez me hagan las escrituras, yo con eso pago allá donde es muy caro y hago uno más barato en el Banco Agrario. Cuando fui a hacer eso, me dijeron que eso era reserva forestal y que eso no lo podían tocar. Una finca que ya tiene casa, que ya está totalmente trabajada. Me tienen en eso que tengo que ir a demostrar que está rompida. Entonces sí he tenido problemas, porque la finca, la verdad valió mucho.</li><li>● ¿Qué opina sobre estas medidas de conservación?</li><li>→ Muy bueno, porque es verdad, el agua es lo más necesario, ¿no? y tumbar los montes acaba con el agua. Pero es que la finca está de la carretera para abajo y cuando nosotros se la compramos a mi papá, la tierra ya estaba trabajada, ósea ya rompida.</li><li>● ¿Entonces a ustedes les negaron el préstamo por ser reserva forestal?</li><li>→ Claro. Me llamaron y me dijeron que no se podía porque eso era reserva forestal. A lo que yo les dije que cómo iba a ser reserva forestal, sabiendo que yo había hecho un préstamo para pagar. ¿Entonces a mi quien me la va a pagar o va a pagar las cuotas del préstamo allá? Y saber que en la finca no hay ningún nacimiento de agua ni nada de eso.</li><li>● ¿Cornare o la Alcaldía o algún ente la ha acompañado en este proceso sobre esta delimitación o les socializaron acerca de esto?</li><li>→ No, es que sabe que, resulta que la finca la compramos entre el esposo mío y un tío. Pero el tío se fue para Estados Unidos, por eso no hemos podido hacer nada. Él tiene que venir y ellos dos que son como los dueños, deberían pasársela a mí, para poder hacer el préstamo.</li><li>● ¿les permiten sembrar en la finca que compraron o no deberían, pero lo están haciendo?</li><li>→ Pues no deberíamos. Porque yo fui allá al banco y me mostraron un monte que ya no existe. Allá ya hay una casa nueva, está rompida, trabajada.</li><li>● ¿Pero ustedes no están teniendo ningún acompañamiento institucional?</li><li>→ Nada, pero si, allá están sacando arvejas, sacando tomate, varias cosas.</li><li>● ¿Entonces allá ya no hay como nada que se diga que se puede conservar?</li><li>→ Si, porque por ejemplo son 8 hectáreas, cinco están totalmente rumpidas y trabajadas, pero 3 van hacia algunas cañadas y esas si no se tocan ni se van a tocar. Pero, para que me digan que ahí no tenemos nada,</li></ul>

<p>sabiendo que le metimos 80 millones y el día que la queramos vender nos digan que no se puede por ser reserva forestal. La verdad me parece muy injusto. Entonces necesitamos que las escrituras queden a nombre de uno solo, para que ahí sí se pueda pelear e ir y tratar de demostrar o no se.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Ahí que podría hacer Cornare, ósea, se les aprueba como actividades agrícolas en cinco hectáreas y tres con restricciones?</li> <li>❖ Así es, las tres son con restricciones porque eso fue lo que se habló con Cornare y MÁS BOSQUES. Este fue el trato luego de la visita que se hizo. ¿Y entonces qué es lo que se hace?, ellos trabajan y saben que no pueden desproteger más el suelo, más que todo las partes de las montañas, las que están ribereñas que son de ellos. Pero, se está trabajando en algo que ya había sido trabajado mucho antes y por ende no se puede pues ya perder el hilo del trabajo hecho.</li> <li>● ¿En el Banco Agrario como se mostraría que se puede trabajar con cinco hectáreas y tres no?</li> <li>● Como acompañante y coordinador zonal de Manzanares Centro yo debía llevarlo hasta Cornare para hacer un permiso, una vez concedido, con ese permiso, se le da para que haga una escritura y pueda seguir trabajando.</li> <li>→ Pero a mí me dijeron allá cuando iba a sacar un certificado de libertad y tradición, que tenía que demostrar que la tierra ya estaba rompida. Es decir, trabajada</li> </ul>
<p><b>Segunda entrevista local: María Noelia Orozco</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Nombre completo</li> <li>→ María Noelia Orozco Mejía</li> <li>● ¿Hace cuanto vive en la Vereda Manzanares Centro?</li> <li>→ Veinte años</li> <li>● ¿Con cuántas personas vive y quiénes?</li> <li>→ 7 personas, entre los cuales, 2 nietos, 2 hijos, mi persona y otro muchacho que vive ahí.</li> <li>● ¿Cuáles son las actividades económicas que realiza su familia?</li> <li>→ Trabajan la tierra, la agricultura y además estudian.</li> <li>● ¿Cuáles son sus actividades cotidianas?</li> <li>→ Ama de casa y también en la agricultura, en la tierrita.</li> <li>● ¿Para usted qué representa la vereda Manzanares Centro y el Páramo de Sonsón?</li> <li>→ Para mí la vereda significa mucho, porque para mí es muy buena, muy en paz, pues no tengo nada que quejarse ni lamentarse de ella y del Páramo, lo mejor, tenemos que cuidarlo y protegerlo siempre.</li> <li>● ¿Cambiaron sus actividades con la delimitación y titulaciones de conservación de la vereda y del Páramo de Sonsón?</li> <li>→ Se volvió todo muy complicado con la madera y más uno que es pobre y pues le queda muy difícil comprar gas. Entonces en ese sentido se volvió muy complicado todo con el tema de la leña, y querer sembrar más con tanta empresa de aguacate que puede dar trabajo y no dejan</li> <li>● ¿Han tenido algún acompañamiento por alguna institución?</li> <li>→ Cornare si vinieron y me ayudaron que para tener una estufa</li> <li>● ¿Qué opina sobre las medidas de protección y estás delimitaciones para cuidar el Páramo?</li> <li>→ Pues que ojalá sí se dé lo de la estufa, porque pues sí, hay que cuidar los árboles y tratar de no tener que tumbarlos para poder cocinar.</li> </ul>
<p><b>Tercera entrevista local: María Libia Díaz Orozco</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Hace cuanto vive en la vereda Manzanares Centro?</li> <li>→ Toda la vida he vivido acá</li> <li>● ¿Con cuántas personas vive y quiénes?</li> <li>→ Aquí estamos cuatro personas.</li> <li>● ¿Cuáles son las actividades económicas que realiza su familia?</li> <li>→ Pues trabajando en la agricultura, siempre hemos hecho lo mismo</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>● ¿Cuáles son sus actividades en su vida cotidiana?</li><li>→ : Yo soy ama de casa</li><li>● ¿Para usted qué representa la vereda Manzanares Centro y el Páramo de Sonsón?</li><li>→ Todo muy bien, agradecida con todo lo que nos ha dado esto por acá desde siempre. Lo único es que, con eso de los páramos, así uno sea el dueño no le dejan sacar ni una vara. En cambio, uno ve que hay fincas en las que les tumban todos los árboles y a esas si no les dicen nada. Entonces uno no sabe si es que de pronto hay plata ahí en el medio de eso. Es que al pobre si le tiran duro, porque muchas veces uno tiene que cortar una varita por ahí, para poder comprar una libra de arroz, alguna cosa y a mi esposo, ya le han decomisado la madera ya lista y vea, ahí queda uno en las mismas. Porque así uno tenga la finquita, uno no puede hacer nada con ella, entonces a uno si le debieran de dar así sea algo así como un sueldito. Para uno poder vivir así sea de eso, entonces sí, por eso nosotros no estamos muy de acuerdo con eso.</li><li>● ¿Cambiaron sus actividades o quizás sus entradas económicas con las medidas de conservación del Páramo de Sonsón?</li><li>● Si, así de sencillo es y ésa es la verdad. Porque la verdad, una persona que tiene modo, esa persona hace lo que quiere, entonces, ¿por qué ahí si no hay sanción?, en cambio el pobre corta una vara y que problema tan grande.</li><li>● ¿Las actividades que se han visto restringidas han sido la tala?</li><li>→ Si, la tala, porque hay mucha gente que sí hace la tala y allá si no llegan a decirles nada</li><li>● ¿La siembra de alimentos si la pueden hacer normalmente?</li><li>→ Allá tiene el sembradito, donde era la tierrita del papá.</li><li>● ¿Qué piensa sobre estas medidas de conservación?</li><li>→ Pues que a la vez es bueno y a la vez no. Porque es que debería de ser todo por igual. Que uno necesite sacar una maderita para la comidita y que se pueda, que no sea que por cualquier cosa nos quiten la madera.</li><li>● ¿Cuánta madera ha sido decomisada?</li><li>→ Al esposo mío le decomisaron ya varias, como que hay sapeos y no le dejan mover la maderita para nada.</li><li>● ¿Han tenido acompañamiento de la alcaldía, Colsubsidio o Cornare?</li><li>→ Pues realmente por acá se ve muy poco toda esa gente.</li></ul>
<b>Cuarta entrevista local: Alba Luz Orozco</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● ¿Hace cuanto vive en la vereda Manzanares Centro?</li><li>→ Desde que nací, toda la vida</li><li>● ¿Para usted que representa o significa la vereda Manzanares Centro y el Páramo de Sonsón?</li><li>→ Que las aguas son muy importantes y amañada siempre por acá, se vive muy en paz y todo muy bueno</li><li>● ¿Cambiaron las actividades con las áreas de conservación del Páramo y la vereda Manzanares Centro?</li><li>→ Si, nos han restringido la siembra en cierta manera</li><li>● ¿Por qué les han restringido estas cosas?</li><li>→ Porque dicen que son zonas de conservación y que se tiene que cuidar todo el monte y las aguas.</li><li>● ¿Ha tenido acompañamiento de Cornare en esta situación?</li><li>→ Si un poquito, no mucho, pero si han estado para nosotros y con ayudas y capacitaciones</li></ul>
<b>Quinta entrevista local: Blanca Margarita Ciro</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● ¿Hace cuanto vive en la vereda Manzanares Centro?</li><li>→ Desde siempre hemos sido de por acá.</li><li>● ¿Con cuántas personas vive y quiénes?</li><li>→ Somos cinco por el momento, hijos, hijas, un nietecito y mi esposo.</li><li>● ¿Las actividades económicas que realiza su familia ahora, son las mismas de hace 10 años?</li><li>→ Sí, mi esposo toda la vida ha jornaleado.</li></ul>

- ¿Cuáles son sus actividades cotidianas?
  - En mi casa siempre, haciendo los quehaceres.
- ¿Para usted qué representa o significa la vereda Manzanares Centro y el Páramo de Sonsón?
  - Pues bien, nuestra vereda de siempre, en la cual nos amañamos mucho.
- ¿Cambiaron sus actividades con las diferentes medidas de conservación, como la delimitación del Páramo de Sonsón?
  - No, pues yo sigo mi vida normal.
- ¿Considera que es importante el acompañamiento de la institucionalidad, como la alcaldía, Cornare y secretarios públicos para el desarrollo de ustedes como vereda y personas?
  - Sí señora, siempre es importante que ellos estén por acá.

**Entrevista institucional: Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de Sonsón**

- ¿Nombre completo?:
  - María Alejandra Toro Betancur
- ¿Institución que representa y cargo que ocupa?
  - Institución: Secretaria de Asistencia Rural y Medio Ambiente
  - Cargo: Ingeniera Ambiental
- ¿Cuál ha sido la relación de esta institución y de este cargo con las figuras de conservación del Páramo de Sonsón, y la comunidad de la Vereda Manzanares Central?
  - La Secretaria de Asistencia Rural y Medio Ambiente(SARYMA) con apoyo técnico de la coordinación del área ambiental, se conserva y direcciona una relación inherente y directa con el territorio y la comunidad de la vereda Manzanares Centro y la Corporación Autónoma Regional Ambiental Cornare. Se han implementado estrategias para la conservación a través de la figura contractual de Convenios Interadministrativos y las diferentes metodologías que buscan la conservación y preservación de los ecosistemas del área estratégica, teniendo en cuenta el acervo documental de documentos técnicos como el Plan de Manejo del DRMI. Para esto ha sido indispensable desarrollar actividades de educación y sensibilización ambiental con la comunidad cercana a estas zonas de reserva e importancia estratégica; por medio de prácticas de reconocimiento ecosistémico, creación de material didáctico y ayudas gráficas y audiovisuales que plasman y promocionan las diferentes metodologías para la conservación de estos espacios.
- ¿Se realizó la socialización y el estudio del territorio antes y después?
  - Se realizó un proyecto de caracterización socioeconómico y cultural del complejo paramo Sonsón, ubicado en la jurisdicción de la Corporación autónoma Regional de las Cunecas Ríos Negro y Nare y de la Corporación Autonoma Corpo Caldas. Realizo a través del Convenio especial de cooperación N° 14131014092CE entre el 2014 y el 2015 en el marco del convenio 13-014 (FA005-2013).
  - Su objetivo principal fue presentar las principales conclusiones del estudio y plantear una serie de recomendaciones orientadas a la Gestión, administración y Gobernanza Socio ambiental del complejo. Para eso fue necesario el acompañamiento por parte de la comunidad como actores de gran importancia junto con líderes y lideresas, Organizaciones ambientalistas y acompañamiento de los profesionales de la entidad territorial.
- ¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida?
  - El territorio hizo parte activa de la conformación y construcción de los diferentes estudios, investigaciones, encuestas, recorridos y suministro de información demográfica, análisis y vivencias del entorno, fauna, flora, recurso hídrico, entre otros.
- ¿Considera que este nombramiento al complejo de Páramo de Sonsón, con el objetivo de conservar si es eficiente? ¿Se realizan los controles pertinentes?

<ul style="list-style-type: none"><li>→ Se considera eficiente desde el momento en que se pensó y concertó con la comunidad; además de se brindaron espacio de reconocimiento territorial donde la misma población y habitantes manifestaron la importancia que tiene delimitar este ecosistema como zona de reserva y conservación. de igual forma esto permitió obtener fuentes documentadas ,recursos gráficos y planes que fortalecen el cuidado de este ecosistema; es por esto que la autoridad ambiental Cornare realiza esfuerzos para la creación de documentos como el plan de manejo de esta zona, donde facilitara la adquisición de normativas, decretos ,resoluciones y demás elementos legales que pueden generar espacios de control y vigilancia por las diferentes autoridades ambientales y directrices de la entidad territorial; esto con el fin de dar cumplimiento de restricción y protección a estos ecosistemas</li><li>● ¿Considera que este nombramiento puede modificar las actividades cotidianas de las comunidades? ¿positivamente o negativamente?</li><li>→ Efectivamente las actividades cotidianas de las comunidades se afectan y cambian de tal manera que permita disminuir impactos negativos al ecosistema; este es el caso del cambio y estilo de agricultura.</li><li>→ Positivamente: Porque al delimitar estos espacios se conserva la biodiversidad y la manera natural de repoblamiento de las zonas de reserva y además por medio de esta conservación la comunidad es beneficiada a través de los diferentes proyectos que promueven Cornare, Gobernación de Antioquia y entidad territorial; estos se ven reflejados en el pago por servicios ambientales (Banco2), estrategias CERCANOS, implementación de Procedas y desarrollo de proyectos PRISER.</li><li>→ Negativamente: la calidad de vida de la comunidad se ve directamente afectada teniendo en cuenta que las garantías para la subsistencia disminuyen a sabiendas que el ecosistema que debe de ser protegido no pueden tener inferencia humana por medio del establecimiento de cultivos y ganadería que intervengan en estos ecosistemas estratégicos</li><li>● ¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de los habitantes de este territorio? ¿como? ¿por qué?</li><li>→ Las diferentes entidades gubernamentales y territoriales ya mencionadas anteriormente articulan esfuerzos conjuntos para mitigar las garantías de la calidad de vida y que como consecuencias trae para la comunidad las diferentes desventajas mencionadas anteriormente.</li></ul>
<b>Entrevista institucional: Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de Sonsón</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Nombre completo, institución que representa y cargo que ocupa</li><li>→ Cristian Camilo Perez Escobar, trabajó en la Secretaria Rural de Medio Ambiente. Adscrito a la Alcaldía Municipal de Sonsón.</li><li>● ¿Cuál ha sido la relación de esta institución y este cargo con las figuras de conservación del Páramo de Sonsón y la comunidad de la vereda Manzanares Centro?</li><li>→ Bueno, el municipio de Sonsón ha participado activamente en todos los procesos de declaratorias de las diferentes áreas de importancia ambiental en su territorio, como lo son, el páramo Sonsón, declarado por el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, el distrito regional de manejo integrado Páramo de vida Maitamá, declarado por la autoridad ambiental Cornare y el Pomca, plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica del río Arma. Realizado y liderado por Corpocaldas con el apoyo de la autoridad ambiental Cornare. En estos procesos, el municipio de Sonsón ha participado activamente en las etapas de aprestamiento, formulación y divulgación de la información de las actividades restrictivas y de las actividades que se pueden realizar en estas áreas de importancia ambiental.</li><li>● ¿Se realizó la socialización y el estudio del territorio antes y después de estos modelos?</li><li>→ Se hizo con unos estudios que realizaron los profesionales del Instituto Alexander Von Humboldt y los cuales fueron acogidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la delimitación del Páramo. La Autoridad Ambiental Cornare realizó una socialización en las diferentes veredas del área de influencia de esta zona a delimitar, en las cuales principalmente se salió al campo para el tema de</li></ul>

aprestamiento, que es como ellos le llaman, para informar a las comunidades por donde es que se va a realizar la delimitación de este bosque de niebla, o bosque alto andino, que es como normalmente lo llamamos aquí en el territorio. También, se realizaron múltiples reuniones en el casco urbano, para lo cual, se citaron a las comunidades, principalmente a los líderes ambientales o a los presidentes de Junta de Acción Comunal, para que estos fueran a las comunidades a replicar la información que les entregaban los diferentes talleres. Esta fue la manera de socializar. Puesto que por el tema logístico era muy difícil congregarse a todas las comunidades en una sola reunión. También, la autoridad ambiental Cornare ha venido sacando en los proyectos que se llaman ‘cercaños’ o familias ‘guardabosques’. Personas líderes ambientales de las diferentes áreas que buscan acercarse a Cornare a las comunidades, para que cuando necesiten de un trámite o permisos de aprovechamiento forestal, de extracción de maderas, etc. Ah, bueno, y después de las medidas, creo que sí se han realizado algunas socializaciones, principalmente por algunos problemas de que han tenido las comunidades, ya que estas limitaciones quedaron grabadas en el certificado de libertad y tradición de los inmuebles y los cuales pueden generar algunos problemas a la hora de realizar préstamos en las entidades bancarias.

- ¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida?
- Bueno, la comunidad de las veredas del área de influencia, hablando específicamente del distrito regional de manejo integrado Páramo de vida Maitamá, han sido actores fundamentales para la delimitación de estas zonas de protección, ya que son comunidades que tradicional y ancestralmente han vivido en el territorio y son los principales veedores de la conservación y protección de los recursos naturales.
- ¿Considera que este nombramiento al complejo del Páramo de Sonsón con el objetivo de conservar si ese si es eficiente y se realizan los controles pertinentes?
- Bueno, la declaración de las diferentes áreas de protección bajo las diferentes figuras posibilitadas en la normatividad colombiana, han sido altamente eficientes para la conservación de los recursos naturales, dado a que la proyección económica y la dinámica económica del municipio de SONSÓN ha venido creciendo, principalmente para la instalación de cultivos de exportación como son, gulupa, uchuva, aguacate y arándanos, los cuales, digamos, pueden poner en riesgo la conservación de estos ecosistemas estratégicos, para lo cual estas declaratorias han servido o han sido un instrumento.
- ¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de los habitantes de ese territorio y cómo?
- Claro que se puede lograr un equilibrio, de hecho, en este momento se encuentra un equilibrio sobre la conservación y la producción de alimentos en estas zonas que lindan con las áreas de protección, dado a que tradicionalmente las comunidades han respetado y han sabido muy bien cuáles son esas áreas de importancia ambiental que deben ser conservadas, para que éstas pueden brindar servicios ecosistémicos a las comunidades colindantes

#### **Entrevista institucional: Más Bosques**

Mi nombre es Aurora Gómez Jaramillo. Soy economista agrícola y especialista en gerencia ambiental.

- Institución que representa y cargo que ocupa
- Bueno, empecé a trabajar hace diecisiete años en Cornare. Ahora trabajo en una ONG ambiental que precisamente nació en Cornare y lo que ahora hacemos es cómo ejecutar proyectos de esta misma. Y mi cargo es subdirectora de Más Bosques.
- ¿Cuál ha sido la relación de esa institución, ya sea Cornare o Más Bosques y de este cargo con las figuras de conservación, especialmente del Páramo de Sonsón y la comunidad en la vereda Manzanares Centro?
- Bueno, cada vez que se hace una reglamentación de esto. Sabemos que tiene muchos pros y muchos contras. Uno de los contras que podría pensar uno para la comunidad es que ellos ya quedan muy restringidos para muchas cosas. En este momento se ejecutan proyectos con estas comunidades, porque cada vez que se hace un trabajo de estos, se forma un plan de manejo. Hay que ejecutar ese plan de manejo, en pro de que las comunidades sigan progresando. En este momento desde Más Bosques tenemos un

<p>programa que se llama PSA. Con el cual se le pagan los campesinos, para que estén allá, para que se queden y para que conserven todos estos territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se realiza una socialización y un estudio del territorio con los campesinos antes y después?</li></ul> <p>→ Si, siempre hay un estudio obviamente, además, siempre se hace una citación a los campesinos para socializarles, inclusive se hace con ellos los proyectos que les gustaría que llegaran a aplicarse en el terreno. Sin embargo, desgraciadamente hay veces no asisten todos y ya cuando se empieza a hacer la reglamentación, ahí sí aparecen las inquietudes, pero se trata de seguir socializando y seguir trabajando con ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida?</li></ul> <p>→ Si la comunidad siempre es participante. Yo no sé si se podrá decir consciente, porque a veces los campesinos no entienden muy bien qué significa esa medida. Pero lo más importante es que no se van a quedar solos, porque siempre van a estar ahí Cornare y Más Bosques, instituciones que los acompañan.<li>• ¿Considera que este nombramiento al complejo de Páramo de Sonsón, con el objetivo de conservar, si es eficiente y se realizan los controles pertinentes?</li><p>→ Yo diría que más que todo, es necesario, porque definitivamente nosotros tenemos que cuidar el Páramo, porque es nuestra despensa de agua, donde nace el agua. Entonces estas medidas hay que tomarlas y acompañar a los campesinos que están allá.</p><ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se realizan controles de pertenencias con las talas o la minería ilegales en las cuencas?</li></ul><p>→ A ver, esto es un poquito difícil, porque ese control a la minería está delegado al municipio. Entonces pues los municipios, no tienen la capacidad operativa, pero se está muy atento a todas las quejas que tenga la comunidad. Entonces en estas cosas es muy importante la conciencia de la comunidad, que ellos sean conscientes y denuncien a Cornare.<li>• ¿Considera que ese nombramiento puede modificar las actividades cotidianas de las comunidades, positiva o negativamente?</li><p>→ Esto los cambia, obviamente. Ahora si es positivo o negativo, ya va dependiendo del punto de vista. Habrá gente que lo verá negativo porque de pronto no puede seguir quemando carbón o seguir tumbando los árboles o seguir ampliando la frontera agrícola. Entonces ellos pensarán que es que es negativo, pero realmente es a la larga es muy positivo porque nunca se les va a acabar el Páramo, siempre lo van a tener ahí y es como aprender a hacer otras cosas, aprender a usar el bosque sosteniblemente. En este momento se está trabajando mucho el PSA, el pago por servicios ambientales en el país y aquí con Cornare y la gobernación se está haciendo un gran trabajo.<li>• ¿Con qué actividades alternativas reemplaza a las ahora prohibidas para las zonas protegidas?</li><p>→ Una de las actividades que más se ha tratado es el ecoturismo. Pues que ellos se den cuenta de lo que tienen allá, de que lo pueden mostrar, de que en sus casas pueden ofrecer dormida y comida. Esto se ha trabajado mucho junto a otras cosas, como sacar aceites u otras cosas, pero sin destruirlo.<li>• ¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de estos habitantes de este territorio, ¿cómo y por qué?</li><p>→ Bueno, si se puede lograr. Hay que tener mucho acompañamiento, porque esto es un proceso largo, porque es cambiar de actividad, es cambiar de conciencia. Es ver el Páramo de otra manera. No es ver la tierra para explotar, sino ver la tierra para cuidar. Entonces digo que sí se puede trabajar mucho con ellos y pues ya tenemos experiencias. Por ejemplo, un señor que se llama Aldemar, que era un extractor miedoso de carbón y ahora es el protector del Páramo.</p></p></p></p></p>
<p><b>Entrevista institucional: Cornare</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre completo, institución que representa y cargo que ocupa</li></ul> <p>→ Bueno, mi nombre es David Echeverri López. Yo Soy biólogo y coordinó el equipo de bosques y de diversidad en Cornare</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cuál ha sido la relación de esta institución y este cargo con las figuras de conservación del Páramo de Sonsón y la comunidad de la vereda Manzanares Centro?</li></ul>

- La relación de Cornare con las zonas estratégicas para la conservación de los recursos naturales en el territorio, pues ha sido del tiempo atrás, casi que muy desde sus inicios. Hace más de treinta años se elaboró el primer estudio que digamos reflejaba un conocimiento sobre lo que en ese entonces se conocía poco, que eran las zonas de Páramo y es el primer documento técnico que habla del Páramo de Sonsón y que empieza a deslumbrar digamos, como la importancia. Pero digamos que anterior a ello y anterior a la misma creación de Cornare, que va a cumplir cuarenta años el año entrante. La comunidad ha tenido esta zona como una zona digamos, de importancia para la preservación del recurso hídrico. La misma comunidad ha encontrado, digamos, un nivel de importancia en el Páramo, pero también una oportunidad de ampliar su frontera agrícola. Cierto. Entonces, allá en estas zonas, como son zonas muy fértiles, la gente cada vez ha ido colonizando y, digamos, desde hace mucho tiempo ha sido utilizada para diferentes productos. Entonces, ¿cómo se relaciona la corporación? Digamos que ha identificado y nuestro grupo de trabajo, digamos, estableciendo un nivel de prioridades en toda la región. No sólo ahí, de cuáles son los ecosistemas y las zonas que son más estratégicas para la conservación y desarrollando una ruta que permita establecer a través de actos administrativos regionales, ese nivel de importancia para que se visualice en todo sentido.
- ¿Se realizó la socialización y el estudio del territorio antes y después de estos modelos?
  - Sí, como te digo, desde hace muchos años se ha hablado de la importancia de estos ecosistemas. Ha habido muchos representantes desde la comunidad que le han pedido a la autoridad ambiental que digamos, desarrolle acciones para preservar a futuro este tipo de ecosistemas. Digamos dado las altas presiones que se están dando de todo tipo, desde la misma comunidad campesina que cada vez amplía la frontera agropecuaria, pero también desde la presión del sector minero. Entonces, en el 2015, por ejemplo, ocurre que el Gobierno Nacional establece digamos un camino para que cada autoridad ambiental defina cuáles son las zonas en las que se debe excluir la minería de su territorio. Y nosotros digamos, amparados, digamos en ese mandato, nosotros trabajamos en lo que es para la región las zonas en las que no se puede establecer minería. Una de ellas es el Páramo y es toda el área protegida, DRMI y Páramo de vida Maitamá-Sonsón.
  - ¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida?
  - Si, pero uno debe tener mucho cuidado a la hora de decir que la comunidad fue consciente y participe. Nosotros hicimos todo un trabajo de socialización, pero la socialización nunca termina, ¿por qué?, porque uno hace una reunión con la gente, le explica todo. Pero la gente sale de la reunión y se le olvida lo que uno estaba hablando ahí, entonces, digamos que uno no solamente por hacer una reunión debe concluir que la comunidad es consciente y participe de la reunión. Nosotros somos conscientes de ello y el trabajo de participación social debe ser, digamos, algo muy continuo para que la gente se identifique y aprecie ese tipo de cosas que se están trabajando. Todo lo que tiene que ver con la metodología de participación social es bastante compleja. Pues a mi modo de ver digamos, es lo que representa un reto mayor, ¿por qué?, porque no es sólo una reunión, porque normalmente uno no le llega a toda la población. Entonces, pues hay que buscar todos los canales posibles. Si este trabajo tuvo una socialización antes y después y la ha venido teniendo, pero yo siempre he identificado que eso no es suficiente y no es suficiente con mostrarle a la gente. Lo que pasa es que los presidentes de juntas son los que hacen la representación de toda la comunidad y con ellos se socializa. A ellos se les pide participar en los diferentes escenarios de construcción, por ejemplo, en todos los documentos que se hicieron para soportar esto. Pero eso cuando ellos cambian o ellos a veces no hacen, digamos, esa razón de divulgación, entonces se vuelve como que nosotros nunca hubiéramos hecho nada. Eso sí se hizo, pero yo insisto en que no es pelear con la gente, decir que si se hizo o no se hizo. Es que ese trabajo de participación social debe ser muy continuó, para que nosotros sí podamos de alguna manera, hacer partícipes a la comunidad de todos estos procesos.
  - ¿Considera que este nombramiento al complejo del Páramo de Sonsón con el objetivo de conservar si ese si es eficiente y se realizan los controles pertinentes?
  - Mira. En términos de eficiencia, yo siento que hay que tener claro que la ruta para ello es esa, osea la ruta que se ha trazado el país es poder darle un instrumento legal que facilite la toma decisiones sobre ese Páramo. Entonces para saber si es eficiente o no, lo iremos sabiendo a medida que vamos midiendo todos

los trabajos que van a ir desarrollándose en torno a la posibilidad de establecer mecanismos de conservación. Entonces, ya si es eficiente o no, nos toca a todos, pero no es sólo a la autoridad ambiental que tiene que coger ese instrumento legal que es como tal, la delimitación del Páramo y el área protegida que rodea todo el Páramo para que nos encargamos de volverlo eficiente. Entonces nos toca a todos como reto, garantizar que la comunidad que vive allí sí sea garante que puedan conservar esa zona como esta y recuperar lo que se ha perdido.

- ¿Considera que este nombramiento puede modificar las actividades cotidianas de las comunidades positivamente a negativamente?
- Pues mira, a mi modo de ver, no modifica como tal lo que está actualmente. Lo que busca siempre cada instrumento de estos es, con las personas que hay allí tratar de conservar lo que quede, recuperar un poco lo que se ha perdido y lo que se está usando en ese momento, usarlo de manera sostenible, ese siempre ha sido el mensaje, porque mucha gente en el discurso y en lo que es un área protegida y lo que a veces pasa en el país, la gente siempre malinterpreta. Que este mecanismo es para cambiar todo lo que se ha venido haciendo o que ya se va a prohibir todo lo que se ha venido haciendo. Lo que pasa que en lo que se tiene que conservar obviamente se establecen unas restricciones ambientales porque si no, entonces lo que va a pasar es que vamos a seguir con lo mismo, cierto, ampliando la frontera agrícola y acabando con lo que queda, que es lo más delicado. ¿Entonces básicamente que se restringe?, hombre, donde ya está el bosque, ese bosque no se puede cambiar. ¿Por qué?, porque es lo que necesitamos conservar. Entonces ahí lo que mucha gente sale a decir es, ‘es que yo tengo una finca de 100 hectáreas y estoy conservando 80, entonces voy a tumbar ese bosque’. Hombre, eso no se puede, ¿por qué? Porque es que de ese bosque está dependiendo la comunidad en general, que se beneficia. ¿Qué estamos buscando ahorita y cuál es la tendencia y la búsqueda que necesitamos todos?, que haya mecanismos para que esa persona sí tenga un beneficio económico por ese bosque que está conservando, porque ya no lo puede cambiar de bosque a potrero, por ejemplo. Y que lo que te decía, que ese predio no pierda valor económico por estar en una zona estratégica y que pase todo lo contrario. Y ahí no solamente estamos las autoridades ambientales, sino que están las entidades bancarias, están las entidades que le establecen el valor a la propiedad, como la lonja, por ejemplo, que uno ya consulta con ellos y ellos al ser una zona protegida o estratégica, entonces que ya vale menos y eso no puede ser así. Entonces todos tenemos que trabajar desde cada uno de los sectores en los que nos toca, ayudarnos entre todos a conservar esta zona que es estratégica.
- ¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de los habitantes de ese territorio y cómo?
- bueno, yo sueño que sí, de hecho, nosotros en nuestro equipo de trabajo y en todo lo que representa la gestión de las áreas protegidas, pues soñamos en que ese equilibrio se dé. En que haya la permanencia de todo lo que es esa cultura campesina como un valor objeto de conservación, porque el campesino como tal, cada vez tiene mayores dificultades. Entonces uno entiende porque cada vez hay menos campesinos, digamos, desde el enfoque de lo que ha sido el campesino artesanal. Entonces ese modo de vida como tal, pues es un objeto de conservación también en las áreas protegidas, en todo lo que es el componente social. Para nosotros es importante preservarlo. El mensaje ha sido siempre a lograr ese equilibrio entre bueno, lo que ya está, lo que podemos recuperar a través de un proceso sostenible, que los hay, solo que muchas veces la gente necesita capacitarse en otros modelos de producción, en actividades que no sean tan fuertes y destructivas, como la tala y la quema, que destruyen el suelo y el bosque. Entonces es capacitarse en otros modelos de producción más tecnificados, que optimicen el suelo que ya tienen y que no requieran como tal la ampliación de su sistema productivo. Yo siento y sueño que sí lo hay. Si hay una manera de lograr ese equilibrio y de que la gente que vive en estas zonas se vea beneficiada, de tal manera que generen envidia en la población por eso se les está haciendo parte del modelo productivo, pero que es sostenible en el tiempo y que tienen ellos la responsabilidad de conservar un patrimonio natural ambiental del cual nos beneficiamos todos los que estamos haciendo nuestra vida en este oriente.
- ¿Qué actividades alternativas pueden realizar estos habitantes?

- Mira realmente no hay una actividad prohibida como tal. Ósea, de lo que ellos están haciendo. Lo único es que no pueden cambiar bosque por potrero. Realmente en las áreas protegidas que tenemos, son bastante versátiles. Hay uso sostenible en todas las áreas protegidas. Lo único que se prohíben tácitamente es eso, pero se pueden hacer construcciones de viviendas, se puede hacer, digamos, se puede tener ganadería, se puede tener todos los cultivos que han tenido. Lo que queremos a futuro es que cada uno de esos procesos, de manera paulatina vaya siendo más coherente con los objetivos de conservación del área protegida. Entonces, si tiene ganadería, vamos de manera paulatina trabajando con ellos, ¿cómo podemos hacer esa ganadería más sostenible?, hay técnicas para ellos, cierto, como la estabulación, por ejemplo. Entonces es buscar cómo mejoramos esa ganadería de una forma más sostenible. En cuanto a los cultivos, tratar de buscar otras alternativas a los químicos que siempre se han usado para los cultivos de papá, de fresa, de tomate y de tantos otros de nuestra región.
- ¿En estos momentos el Páramo de Sonsón no tiene zonas prohibidas para actividades antrópicas?
- Si las tiene, en las zonas más altas y en las zonas que hay bosques. Pero se pueden hacer otras cosas, se puede tener apicultura, de hecho, nosotros las tenemos y las financiamos. ¿Qué otra cosa puede hacer allá?, se pueden investigar, por ejemplo, la producción de aceite, estos aceites esenciales de roble. Otras cosas, se puede utilizar sus productos, coger frutos y cosas así. En cambio, la minería también está totalmente restringida. Por ejemplo, hay un nacimiento de agua y tú quieres tomarla para tu finca, eso si puede, obviamente desde un proceso de legalización y lo que conlleva, porque el agua es un derecho que todo ser humano tiene. Entonces lo más importante es no hacerle daño al bosque, se puede beneficiar de las cosas que él nos da, pero no podemos talar árboles, ni actividades mineras, nada que dañe el ecosistema del bosque o zona protegida.

#### **Entrevista institucional: Guardabosques de Cornare**

- Nombre completo.
- Buenos días mi nombre es a Fabián Orozco Orozco
- Institución que representa y el cargo que ocupa
- En este momento estoy representando a Cornare y Más Bosques, el cargo que ocupó es como coordinador veredal y guardabosques
- ¿Cuál ha sido la relación de esta institución y de este cargo con las figuras de conservación que tiene el páramo de Sonsón y la vereda Manzanares centro? Ya sea el distrito regional de manera integral, la limitación del páramo de Sonsón o el área de conservación y protección.
- Bueno, frente a los que tiene que ver Cornare y Más Bosques, que son unas instituciones que apoyan mucho el medio ambiente, que se está trabajando de la mano con el medio ambiente, ha sido muy bueno, ha sido excelente calidad lo que está tratando de trabajar con ellos, ya que estamos mejorando mucho el medio ambiente, la calidad de vida de las personas y más que todo, enseñándole a las personas cómo se protege el medio ambiente, la fauna, la flora y en las áreas protegidas, el cómo se debe estar sembrando, el cómo se planta y cómo es que se debe cuidar estas áreas que son del Páramo.
- ¿Se realizó una socialización o estudio del territorio antes de estos nombramientos y después?
- Cornare como institución si hizo los estudios requeridos para poder empezar a trabajar todos estos proyectos que se han estado trabajando de la mano con Más Bosques.
- ¿En este momento cuántas personas están inscritas a Más Bosques, de la vereda Manzanares Centro?
- En estos momentos, únicamente como líder comunitario, yo. Las personas de la vereda, ninguna está inscrita en Más Bosques o Cornare. Pero manejamos un programa que se llama 'BANCO DOS', en el cual hay algunas personas de esta zona que se encuentran inscritas y participando de los beneficios.
- ¿La comunidad fue participante y consciente de esta medida, pues lo tomó de buena manera o se debió hacer como un trabajo más de concientización hacia las actividades que ellos hacían?
- las personas lo han tomado de una buena manera.
- ¿Considera que este nombramiento o estas medidas de conservación sobre el Páramo de Sonsón en general y la vereda Manzanares Centro, con el objetivo de conservar, si es eficiente?

ANÁLISIS DE TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y CAMBIOS PERCIBIDOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES LUEGO DE LA DELIMITACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO DE SONSON ...

- Si, es de muy buena calidad, totalmente eficiente, se está trabajando muy bien y se están protegiendo muy bien todas las áreas.
- ¿Se realizan los controles pertinentes?
- En la parte del área protegida si se hacen los controles pertinentes. A mi nombre, yo los he estado realizando.
- ¿Cada cuánto son estos controles o como se toman?
- En el mes tenemos un trabajo que se realiza cuatro veces en el mes, es decir, un día por semana, que se deben de estar haciendo esos controles y que se debe de estar verificando en qué condiciones se encuentra el medio ambiente.
- ¿Considera que estas medidas de conservación pueden afectar o modificar las actividades cotidianas de las comunidades?
- Si claro, la más restringida ha sido la que tiene que ver con la conservación de la fauna y la flora y especialmente la que verdaderamente se ha visto afectada es la agricultura, porque ya muchas fincas que han sido trabajadas, especialmente a en la parte alta del Páramo, ya esas actividades han tenido que acabar.
- ¿Se puede lograr un equilibrio sobre la conservación y los modos de vida de los habitantes en este territorio?
- Si, se puede lograr a través de charlas educativas, capacitaciones, educando a las personas, enseñándoles cómo se trabaja en pro del medio ambiente en compañía de Cornare.